



MEMORIA ANUAL 2016

CONVOCATORIA	3
Requisitos de participación	3
NORMAS PARLAMENTARIAS	4
INFORMES	5
Junta de Vigilancia	5
Junta Directiva	8
INFORMACIÓN FINANCIERA	13
PLAN OPERATIVO ANUAL	25
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	31
ANEXOS	34



profesora
Eva Luz Mejía Martínez

2017 SIGUATEPEQUE
COMAYAGUA



COACEHL
El valor está en usted



profesora
Eva Luz Mejía Martínez

"Maestra emprendedora, que con dedicación y pasión ha forjado senderos sólidos en la educación de niños y niñas"

Eva Luz Mejía Martínez Maestra de Educación Primaria nace en Gracias, Lempira un 31 de mayo de 1946, siendo la primera de 6 hijos del matrimonio de Enriqueta Martínez de Mejía y Adán Mejía Portillo, con la bendición de Dios tiene dicha de tener a su madre, quien tiene 101 años.

La profesora Eva es madre de 4 hijos: Héctor Osmin, Luz Elinor, Karla Patricia y María Rossibel. También es abuela de 2 nietos Héctor Josué y Héctor Osmin. Sus hermanos son Adán, Amparo, Arnulfo, Ángel Antonio y Teodoro, tres de ellos comparten la misma vocación de la profesora Eva, el magisterio.

Ingresó al mundo del conocimiento con los estudios primarios realizados en la Escuela Manuel Bonilla de Lepaera, Lempira, culminado su sexto grado en 1959 a la edad de 12 años. Siendo una niña activa y sobresaliente, el destino le tendría preparado una propuesta en el sector educativo y le tocaría elegir entre una beca o trabajar como maestra empírica. Por su corta edad, la decisión fue tomada por sus padres quienes optaron porque en 1960 la niña de 14 años empezara a trabajar como maestra auxiliar en la Escuela Eusebio Alvarado de la Aldea Plan Grande en Lepaera. Lempira.

Para 1961 subió un peldaño en su pronta carrera como docente, convirtiéndose en Subdirectora de la Escuela José Cecilio del Valle de la Aldea La Libertad, Lepaera Lempira. Posteriormente en 1963 y en el mismo municipio pero esta vez en la Aldea del Belloto, se desempeñaría como Directora de la Escuela Francisco Morazán. Sin embargo de 1964 a 1968, por asuntos políticos, estaría apartada del sector educativo. Lo anterior no fue impedimento para que la profesora Eva se dedicará al oficio de costura el cual le había sido enseñado por su madre.

En 1969 y a petición de padres de familia de la Aldea Yuena en Lepaera Lempira, inicia nuevamente la docencia como Directora de la Escuela Fiat Lux donde estuvo hasta 1973 que fue trasladada como Directora de la Escuela Ramón Rosa de la Aldea Ocotillo del mismo municipio. Para 1993 fungiría por cuatro años como Directora de la escuela Ramón Amaya Amador ubicada en la Aldea El Rodeito en Lempira.

La profesora siempre anhelo tener su título como maestra y es en 1980 cuando a través de la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán ubicada en Tegucigalpa, se gradúa como maestra de Educación primaria. Ya con su objetivo académico logrado fue trasladada como Directora de la Escuela Miguel Ángel Flores de la Aldea Villami en Gracias, Lempira. Este centro educativo sería el último en el cual ejercería su amada vocación, obteniendo su jubilación en el 2013.

La jubilación de la profesora Eva no terminó con el amor y dedicación por la enseñanza, es por eso que por un tiempo trabajo ad honorem con las Escuelas Radiofónicas, en las que se dedicó a la supervisión y alfabetización de seis grupos de alumnos.

Otra faceta de la vida de la Profesora Eva habla del involucramiento que en su natal municipio ha tenido en cargos públicos tales como: Regidora Municipal, Enlace entre la Municipalidad y el Sector Educación, Miembro de la Junta de Mujeres Municipalitas de Honduras y Miembro del Comité pro fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Universidad Pedagógica Francisco Morazán con sede en Gracias, Lempira.

El emprendimiento ha sido uno de los estandartes de la profesora Eva, quien actualmente se dedica a la comercialización minorista de productos de cuidado personal.

La profesora Eva también fue una joven apasionada del deporte y el arte, siendo su preferido el baloncesto, música, canto y baile; además siempre se ha caracterizado por tener un espíritu aventurero, el cual la ha llevado a conocer y explorar cualquier tipo de lugar.

Siempre guiada por la intención de ayudar a los demás se afilió en 1996 a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), ya que se vio altamente interesada por trabajar en grupo para beneficiar a otras personas; además, de la oportunidad de ahorrar y recibir los beneficios que en palabras de la profesora Mejía: COACEHL es la única institución que apoya directamente al magisterio.

Actualmente, la profesora Eva es delegada de COACEHL por el municipio de Gracias, Lempira a quien representa muy dignamente, dándose a conocer como maestra activa e innovadora en las actividades que se realizan a favor de los afiliados.

Finalmente, la profesora Eva manifiesta enormes muestras de agradecimiento a los compañeros afiliados por la confianza depositada en su persona para que los represente y a la Junta Directiva de COACEHL por la oportunidad que le brindan de ser parte de un grupo tomador de decisiones en pro de todos los miembros de la institución.

V ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), en cumplimiento de los artículos 22, 23 y 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras; el artículo 94 de su Reglamento; y los artículos 14, 17, 18, 21 y 23 del Estatuto, por este medio: **CONVOCA** a todos sus delegados a la **V ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, a celebrarse el día sábado 11 de febrero, 2017, a las 7:00 a. m., en primera convocatoria, en el Complejo Turístico Granja D'Elía, ubicado en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua. De no reunirse el cuórum establecido por la ley a la hora indicada, la Asamblea se instalará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 8:00 a. m., con los delegados presentes, de conformidad a lo establecido en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.

AGENDA

- 1) Comprobación del cuórum.
- 2) Apertura de la sesión.
- 3) Invocación del Movimiento Cooperativista Hondureño.
- 4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5) Lectura, discusión y aprobación de los artículos a incluir o reformar del Estatuto a propuesta de la Junta Directiva.
- 6) Lectura, discusión, reconsideración y aprobación del Acta de la V Asamblea General Extraordinaria.
- 7) Cierre de la sesión.

Tegucigalpa, M. D. C., 26 de enero, 2017.

PROF. LUIS ALONSO MOLINA
Secretario de Junta Directiva



XLII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

profesora
Eva Luz Mejía Martínez

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), en cumplimiento de los artículos 22, 23, 24 y 29-A de la Ley de Cooperativas de Honduras, lo dispuesto en los artículos 91 y 94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas vigente y los artículos 14, 15, 16, 18, 21 y 23 de su Estatuto Social, por este medio: **CONVOCA** a todos sus delegados a la **XLII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PROFESORA EVA LUZ MEJÍA MARTÍNEZ**, a celebrarse el día sábado 11 de febrero, 2017, a las 9:00 a. m., en las instalaciones del Complejo Turístico Granja D'Elía, ubicado en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua. De no existir el cuórum requerido por la ley a la hora indicada, la Asamblea se instalará en segunda convocatoria en el mismo local y fecha, a las 10:00 a. m., con los delegados que estén presentes, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.

AGENDA

- 1) Comprobación del cuórum.
- 2) Apertura de la sesión.
- 3) Invocación del Movimiento Cooperativista Hondureño.
- 4) Mensaje del presidente de la Junta Directiva.
- 5) Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 6) Lectura y resolución de correspondencia recibida.
- 7) Lectura y discusión de informes:
 - 7.1) De la Junta de Vigilancia.
 - 7.2) De la Junta Directiva.
- 8) Nombramiento de la Comisión de Escrutinio.
- 9) Decisión acerca de los procedimientos de votación en la Asamblea.
- 10) Lectura, discusión y aprobación del Balance Social Cooperativo al 31 de diciembre, 2016.
- 11) Discusión del Balance General, Estado de Resultados y Liquidación Presupuestaria, presentados por la Junta Directiva al 31 de diciembre de 2016.
- 12) Conocer el reglamento que regula los gastos de la Junta Directiva, de Vigilancia y comités.
- 13) Capitalización de los intereses devengados sobre las aportaciones pagadas por los afiliados durante 2016.
- 14) Discusión, aprobación y/o modificación del Plan Operativo Anual y del anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2017.
- 15) Elección, juramentación y toma de posesión de nuevos directivos:
 - 15.1) De Junta Directiva:
 - 15.1.1) Presidente.
 - 15.1.2) Vicepresidente.
 - 15.1.3) Un Suplente.
 - 15.2) De Junta de Vigilancia:
 - 15.2.1) Presidente.
 - 15.2.2) Un Suplente.
- 16) Acuerdo para la apertura gradual de la Cooperativa.
- 17) Otros acuerdos y resoluciones.
- 18) Lectura, discusión, reconsideración y aprobación del Acta de la Asamblea.
- 19) Cierre de la sesión.

Tegucigalpa, M. D. C., 26 de enero, 2017.

PROF. LUIS ALONSO MOLINA
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Estar al día con el pago de sus aportaciones, préstamos (no estar en mora) y otras obligaciones contraídas con la Cooperativa.
2. La inscripción es personal, para lo cual se requerirá presentar la Libreta de Aportaciones, carné de afiliado o, en su defecto, Tarjeta de Identidad.
3. Haber ingresado como afiliado y tener como mínimo la primera cuota de aportación.
4. Se sugiere NO hacerse acompañar de menores de edad, ya que la convocatoria es exclusivamente para delegados afiliados y se tratarán temas de suma seriedad e interés.



NORMAS PARLAMENTARIAS XLII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

profesora
Eva Luz Mejía Martínez

Para que la Asamblea se desarrolle en el orden y tiempo adecuado, se recomienda con todo respeto, practicar las normas parlamentarias siguientes:

1. Mantenerse en el desarrollo de la Asamblea desde el inicio hasta el final.
2. Para hacer uso de la palabra, deberá solicitarla al señor Presidente, ponerse de pie, levantar la mano y decir: "Pido la palabra señor Presidente", quien se la otorgará según el orden en que la hayan solicitado otros afiliados.
3. Al momento de hacer uso de la palabra, deberá mencionar: Su nombre, apellidos y número de afiliación. Asimismo, deberá remitirse al asunto que se discute o analiza, con el respeto que se merecen los compañeros asambleístas y Directivos.
4. Toda participación tendrá una duración máxima de tres (3) minutos y ningún asambleísta podrá participar más de tres (3) veces sobre el mismo tema.
5. Ningún asambleísta podrá proponer dos (2) mociones a la vez.
6. Una vez concedido el uso de la palabra a un asambleísta, éste no podrá ser interrumpido, salvo en los casos siguientes:
 - a. Para el orden.
 - b. Cuando se propone una moción para objetar la discusión del asunto propuesto.
 - c. Cuando se propone que el asunto se divida para una mejor consideración.
 - d. Cuando un asambleísta solicita información que requerirá respuesta inmediata.
7. Ninguna moción está en orden cuando ésta entra en conflicto con la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto de COACEHL.
8. Todo asambleísta debe guardar la compostura adecuada en el desarrollo del debate, evitando los personalismos y utilizar palabras ofensivas o reñidas con la moral, contra cualquier Directivo u otro compañero asambleísta.

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, 2016

XLII Asamblea General Ordinaria,
profesora Eva Luz Mejía Martínez

Señores Delegados:

Reciban un fraternal saludo de la Junta de Vigilancia quien les agradece la confianza depositada en nosotros para cumplir con la funciones de fiscalización con el propósito de identificar oportunidades de mejora proponiendo para ello recomendaciones que aseguren el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Dictamen de la Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia, dictamina como satisfactorio y favorable los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), al cierre de 2016 de acuerdo con la opinión brindada por la firma de auditoría externa *Irías y Asociados S. de R. L.*; por reflejar de manera razonable en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la cooperativa.

El Balance Social muestra indicadores que acreditan el nivel de cumplimiento de los principios y objetivos sociales que procuran la preservación del cooperativismo, su incidencia en el desarrollo social, comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural dirigido a nuestros afiliados esto reflejado en las actividades realizadas por el área de Educación y Responsabilidad Social, durante el año encaminadas a propiciar la apertura de espacios de participación; por lo tanto hemos conocido y damos fe del cumplimiento y veracidad del Balance Social, en observancia al artículo 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas.

Principales Actividades realizadas

En cumplimiento al Artículo 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas, a continuación presentamos el informe resumido de las gestiones realizadas durante el 2016.

1. En cumplimiento de las funciones emanadas por la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto de la Cooperativa, la Junta de Vigilancia realizó doce (12) sesiones ordinarias, una (1) reunión extraordinaria y siete (7) sesiones en conjunto con la Junta Directiva, de las cuales se ha dejado constancia en las actas respectivas.

2. Revisó y dió seguimiento a las actuaciones de la Junta Directiva mediante el estudio de las actas, las cuales se encuentran en el libro pertinente, debidamente registradas y firmadas por el presidente y secretario.
3. Llevó a cabo la revisión y análisis de estados financieros y ejecución presupuestaria de ingresos y gastos.
4. Aprobó el Plan de Trabajo anual de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2017.
5. Elaboró y presentó la terna de las firmas auditoras externas, mediante la elaboración de términos de referencia de acuerdo a las exigencias de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
6. Con el objetivo de velar por el cumplimiento de lo establecido en la Ley Contra el Delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, el presidente de la Junta de Vigilancia, participó en las reuniones como miembro del Comité de Cumplimiento.
7. El presidente de Junta de Vigilancia, asistió en las reuniones del Comité Estratégico de Riesgos, con el propósito evaluar la idoneidad y efectividad de la administración integral de riesgos de la Cooperativa.
8. Realizó revisiones encaminadas a comprobar la veracidad, existencia e integridad de los bienes y los registros de la Cooperativa como son: inventarios de activos y títulos valores.
9. Realizó visitas a las filiales a nivel nacional con el propósito de verificar controles.
10. Realizó seguimientos a los hallazgos del ente regulador, auditoria externa y auditoria interna.
11. Se presentó informe sobre actividades realizadas mensualmente a la Junta Directiva.
12. Verificó el cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Cooperativa.
12. Se participó en capacitaciones nacionales e internacionales relacionadas a las normativas del marco regulatorio vigente así como en otros temas estratégicos de la Cooperativa.

Conclusión

Nuestra función es velar porque las decisiones tomadas por la Junta Directiva estén en concordancia con la ley, los estatutos y vayan en beneficio de los afiliados en mejora de los servicios y productos dentro de una sana y transparente administración, responsabilidad que desarrollamos durante el año; por lo tanto, podemos dar fe del informe de gestión presentado a la Asamblea.

Incrementar los beneficios a nuestros afiliados y ampliar la membresía: es la meta primordial para este año; con la voluntad orientada a actuar de forma solidaria proporcionando soluciones económicas para mejorar la calidad de vida y creando un efecto de pertenencia de nuestros afiliados.

Invitamos a los delegados a seguir participando en todas la actividades sociales, empresariales, culturales, formativas y de negocios que la Cooperativa prepara.

AGRADECIMIENTO

Los miembros de la Junta de Vigilancia expresamos nuestro agradecimiento por el respaldo y confianza en nosotros depositada; a la Unidad de Auditoría Interna que fue un baluarte en el desarrollo de cada una de nuestras actividades, a los miembros de la Junta Directiva y en general a todos los colaboradores que estuvieron anuentes a tomar en cuenta nuestras recomendaciones para realizar una labor en conjunto con un solo objetivo fortalecer nuestra Cooperativa, buscando soluciones inmediatas enmarcadas en el cumplimiento de las Leyes y Estatutos que nos rigen.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA, 2016

Principales logros

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 29-A, literales d) y e), Ley de Cooperativas de Honduras, artículo 16 del Estatuto de COACEHL; y el artículo 7 numeral 6, Normas de Gobierno Cooperativo, la Junta Directiva presenta el informe de gestión correspondiente al ejercicio social 2016, en los ámbitos internos y externos.

Revisión y propuesta de ajuste a los Estatutos de la Cooperativa. Como resultado de la entrada en vigencia de ocho normativas en el año 2016, ha sido necesario incorporar en los Estatutos de la Cooperativa los cambios que conlleva el nuevo marco legal emitido para el sistema financiero nacional y en particular para las cooperativas de ahorro y crédito, tanto por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, (CNBS), como el Consejo Supervisor de Cooperativas, (CONSUCOOP); por lo tanto, esta propuesta de modificación a los estatutos, se presentará en la Asamblea Extraordinaria para su aprobación con la finalidad de contar con un régimen legal interno vigente.

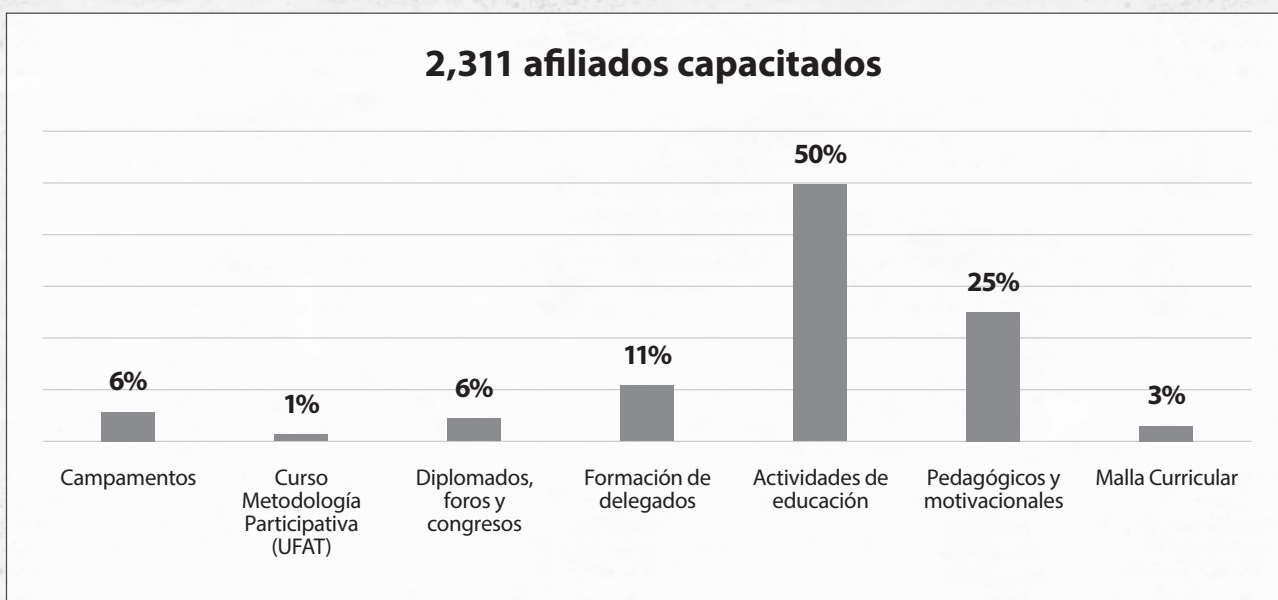
Creación y fortalecimiento de las Cooperativas Escolares. En el marco del convenio cuatripartito de cooperación entre la Secretaría de Educación, la CHC, la EAES y COACEHL, suscrito el 3 de noviembre de 2014, durante el año 2016, la Cooperativa siguió con el programa de Cooperativas Escolares, donde incluyeron 24 nuevos centros escolares, expandiendo el proyecto a otros departamentos: Copán, Atlántida, Valle, Choluteca, Intibucá, Yoro, Ocotepeque y Francisco Morazán, donde COACEHL por medio de sus filiales brinda la colaboración a los futuros cooperativistas para fomentar este modelo, el ahorro y el financiamiento de iniciativas empresariales comunitarias.

En cumplimiento del sexto principio cooperativo, Cooperación entre Cooperativas; COACEHL brindó apoyo en materia de capacitación y asesoramiento técnico para la creación de la Cooperativa Mixta de Farmacéuticos de Honduras, COMIFARH, y la Cooperativa Cafetalera El Carreto Limitada, COACAELC. Ambas instituciones fueron dotadas de suplementos normativos como la Ley de Cooperativas de Honduras y adicionalmente se les impartieron cursos que les permitieran obtener conocimientos sobre la organización, funcionamiento y administración de una cooperativa.

Educación, formación e información. Siendo COACEHL una institución con una visión global que va más allá de las expectativas tradicionales, en el 2016, se continuó afianzando los conocimientos con la participación en capacitaciones internacionales, para un total de 308 miembros, entre directivos, delegados, colaboradores y socios estratégicos, quienes recibieron su formación en diferentes congresos, seminarios, conferencias, a nivel internacional, donde en este

mismo contexto se mencionan los siguientes: XIX Curso Interamericano de Banca Hipotecaria, I y II Programa de Formación de Delegados, II Encuentro Latinoamericano de Comités de Educación, Diplomado en Empresas Cooperativas y Organizaciones Económicas Solidarias, VII Congreso Estratégico Cooperativista Latinoamericano, Pasantía en Economía Social, Conferencia Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, VII Convención Cooperativa Latinoamericana; adicionalmente, se continuó con el fomento del modelo andaluz, por medio de los programas de Formación a Delegados y los Diplomados de Empresas Cooperativas y Organizaciones de la Economía Social.

Capacitaciones en general. Considerando siempre la formación a nivel global, la agenda del año 2016 cumplió con un total de 19,764 horas de capacitación, beneficiando un total de 2,311 afiliados con el desarrollo de 59 talleres de diferentes temas, cuya participación se listan a continuación:



Las actividades de educación que incluyen los talleres desarrollados por el Departamento de Educación: Talleres motivacionales, Cooperativismo básico, Educación financiera, de prevención de enfermedades, Formación de delegados, Portafolio docente, Desarrollo de Campamento Chikicoop, Campamento de Juventud, Campamento de Género; Formación de facilitadores internos así como desarrollo de programas de la Malla Curricular COACEHL Cooperativo y COACEHL Escolar.

Estas capacitaciones, surgen de la identificación de necesidades realizadas por los Comités; así mismo, en atención a solicitudes de los miembros delegados y afiliados.

Bajo la planificación operativa del Departamento de Educación y el apoyo de la Unidad de Formación Técnica, UFAT; se tiene previsto alcanzar mayores resultados en la ejecución de los diferentes programas. Cada uno concentra diferentes temáticas y componentes basados en el tipo de segmento a quienes van dirigidos.

Implementación de normativas de acuerdo al marco legal vigente. En el 2016, la Cooperativa implementó las normativas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, (CNBS) y por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, (CONSUCOOP): para cada una se elaboró un plan de adecuación para efectuar progresivamente los ajustes en la estructura operativa y de servicios de la Cooperativa. En este mismo sentido, se actualizó el programa de cumplimiento de acuerdo a las reformas del Reglamento contra el delito de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) y contiene los siguientes documentos: Manual de Código de Conducta Ética, Reglamento del Comité de Cumplimiento, Manual de Auditoría Interna, Manual de la Unidad de Cumplimiento, Manual de Políticas y Procedimientos, Manual del Régimen Sanciones.

Gestión de riesgos. La Cooperativa ha fortalecido el sistema para la administración de riesgos que está compuesto por el Comité Operativo de Riesgos y el Comité Estratégico de Riesgos; al mismo tiempo, se ha establecido una metodología para la gestión integral de los riesgos en la cual participan activamente todas las áreas operativas y de prestación de servicios con el apoyo decidido y la participación de todos los colaboradores, cuerpo directivo y la unidad de gestión de riesgos y cumplimiento.

Esta metodología consiste principalmente en la realización de un diagnóstico, evaluación y mitigación de riesgos, por medio de planes de acción y fomento de la cultura para la prevención proactiva de los mismos. Gracias a esta gestión, la Cooperativa, logró en 2016, alcanzar una calificación de bajo nivel de riesgos de acuerdo a los indicadores de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, (CNBS) y según los indicadores del sistema de monitoreo y evaluación PERLAS, se obtuvo una calificación financiera óptima. Los indicadores PERLAS miden protección, estructura financiera eficaz, rendimiento, liquidez, activos, señales de crecimiento.

Lanzamiento de nuevos productos y beneficios. En el marco de su estrategia de desarrollo de negocios y con el objetivo estratégico de seguir brindando beneficios a nuestros afiliados, COACEHL dispone de una gama de productos de ahorro y crédito orientados a satisfacer sus afiliados; en procura de ello y en el marco de continuar siendo una Cooperativa altamente competitiva y con miras a proseguir creando nuevos productos que satisfagan y que a la vez estos permitan el desarrollo sostenible económico y financiero de sus afiliados, la Cooperativa mejoró y lanzó nuevos productos al mercado, permitiendo que cada uno de estos, puedan acceder a ellos de manera fácil y oportuna, al igual respondan a sus necesidades, entre los que se mencionan:

- Se mejoró el producto de crédito para Consolidación de Deudas.
- Se crearon nuevos productos de crédito:
 - Préstamo Empresarial
 - Préstamo Emprendimiento Individual
 - Préstamo Microempresarial
 - Préstamo Crediempresarial Jurídico
 - Crediviajes
 - Crediestacional

Ampliación de la red de filiales y puntos de atención. Durante el año 2016, se amplió el alcance de la red de puntos de atención a nivel nacional, mediante la apertura de dos nuevas filiales en **Ocoatepeque** y **Yoro**, llegando a 18 filiales con presencia en 15 departamentos del país:

- Fortalecimiento de la capacidad de atención para las filiales, mediante la incorporación de nuevos colaboradores y herramientas para una ágil y oportuna atención a nuestros afiliados, así como kioscos electrónicos de atención en las estaciones de servicio.
- Remodelación de filial Guamilito.

Evaluación del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, (CONSUCOOP).

Del 29 de agosto al 13 de septiembre de 2016, el CONSUCOOP, realizó la evaluación general de la Cooperativa con cifras al 31 de julio de 2016, misma que examino tres aspectos principales:

- Evaluación de la solvencia.
- Evaluación del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Evaluación del gobierno cooperativo.

En donde determinaron que la Cooperativa presenta una posición financiera aceptable, debido a que los indicadores financieros están de acuerdo dentro de los parámetros establecidos en el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito.

De esta evaluación, la Cooperativa remitió al CONSUCOOP el Plan de Acción aprobado por la Junta Directiva, para corregir y cumplir con las recomendaciones realizadas.

Marco legal vigente. En el 2015 y 2016, el CONSUCOOP, publicó doce normativas, de las cuales la Cooperativa ha implementado siete y cinco se encuentran en su Plan de Adecuación, lo cual se ha hecho por los equipos multidisciplinarios que contribuyen a su cumplimiento con la actualización de la normativa interna, así como la elaboración de procesos internos que garanticen el cumplimiento.

Nº	Normativa publicada	Observación
1	Manual de Límites de Riesgo e Indicadores de Gestión	Plan de adecuación
2	Reglamento de la Ley de LA/FT	Plan de adecuación
3	Norma de Gobierno Cooperativo	Plan de adecuación
4	Norma de Administración de la Liquidez	Plan de adecuación
5	Líneamientos para la Inversión y Utilización de Fondos FEC	En cumplimiento
6	Normas para la contratación de Gerente General	En cumplimiento
7	Reglamento Especial de Sanciones	En cumplimiento
8	Normas para la presentación de servicios por medio de Filiales	En cumplimiento
9	Ley de Prevención de Lavado de Activos y F/T	En cumplimiento
10	Manual Contable para Cooperativas de Ahorro y Crédito	En cumplimiento
11	Normas para la administración Integral del Riesgo	Plan de Adecuación
12	Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, Promoción de la Cultura Financiera y Atención de las Reclamaciones o Consultas que presenten los cooperativistas.	Plan de Adecuación

La firma auditora **Irias & Asociados S. de R.L.**, verificó el cumplimiento de la Ley contra el delito de Lavado de Activo y Riesgos.

INFORMACIÓN FINANCIERA RELEVANTE 2016

COACEHL, es una cooperativa exclusiva para docentes, que ofrece sus servicios financieros, y que tiene una historia de 40 años. Tiempo que ha permitido a sus afiliados acceder a los productos y servicios financieros a través de las 18 filiales distribuidas en 15 departamentos del país. Se rige por la Ley de Cooperativas y su Reglamento y es supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas CONSUCOOP.

Cuenta con 26,231 afiliados, representando la organización cooperativa del sector magisterial más importante del país. Además de ser una cooperativa con un rol destacado dentro del sector educativo y en el cooperativismo hondureño en general, situándose en la tercera cooperativa más grande del país.

PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES FINANCIEROS

Mediante decreto n.º. 33981 de fecha 10 de marzo 2016, las cooperativas deben aplicar normas que contengan límites de riesgo y que permitan evaluar la solvencia y el correcto desempeño financiero y de gestión. Razón por la cual la Cooperativa comenzó a realizar la evaluación de acuerdo a los requerimientos establecidos en la normativa, dando como resultado una calificación global del 96.5% Riesgo Bajo.

Durante el año 2016 se realizaron varios proyectos en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, (CONSUCOOP), mismas que fueron implementadas en 2016.

1. Manual y catálogo contable establecido en el 2016, siendo los primeros en implementarlo.
2. Manual de límites de riesgos e indicadores financieros y de gestión para cooperativas de ahorro y crédito, (CAC's).
3. Líneamientos para la inversión y utilización de los recursos del Fondo de estabilización cooperativa a ser constituidos por las cooperativas de Ahorro y Crédito, (CAC's).

Al cierre del año 2016, la Cooperativa alcanzó las siguientes cifras e indicadores denotando el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos. Un detalle de las principales cuentas se presenta a continuación:

Nº	Cuentas	Montos en millones de lempiras
1	Activos	2,503.52
2	Saldo cartera	2,029.69
3	Pasivo	658.44
4	Patrimonio	1,845.08
5	Aportaciones	1,343.68
6	Captaciones	212.61
7	Afiliados	26,231
8	17,171 créditos otorgados	1,455.46
9	Cartera afectada	1.09%
10	Excedente bruto	52.06
11	Excedente neto	22.46
12	Calificación CNBS	"A" Riesgo Bajo
13	Calificación PERLAS	"A" Óptimo

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1. ESTADO DE RESULTADOS:** Durante el año 2016, la Cooperativa alcanzó como resultado del ejercicio 52.06 millones de Lempiras, en excedentes brutos, con un indicador de gasto operativo de 107%, y con un rendimiento en los activos netos promedio de 0.98%. Por otra parte, podemos observar que se superó la meta de los excedentes netos planteados al inicio del año que era de L10.9 millones, traduciendo en resultados de eficiencia administrativa.

Detalle de los ingresos

Cuentas	Presupuesto 2016	Alcanzado 2016	Variación	% Ejecución
Ingresos	371,617,132	353,119,745	(18,497,387)	95%
Gastos	344,995,908	301,056,613	(43,939,295)	87%
Excedentes antes de impuesto	26,621,224	52,063,132	25,441,908	196%
Impuestos	2,403,897	3,571,947	1,168,050	149%
Reservas patrimoniales	13,310,612	26,031,566	12,720,954	196%
EXCEDENTES NETO	10,906,716	22,459,619	11,552,904	206%

En la tabla anterior, se aprecia claramente que la meta de ingresos se ejecutó en un 95%, los gastos se mantuvieron por debajo de lo planificado y alcanzaron un 87% y que los excedentes netos generados superaron significativamente las proyecciones realizadas al inicio del año en un 206%.

- a. Ingresos:** Los ingresos totales percibidos por COACEHL durante el año 2016, ascendieron a 353.12 millones de Lempiras, alcanzando un 95% de la meta prevista, el 98.5% de los ingresos fueron generados por los intereses recibidos sobre préstamos. Los ingresos por intereses generados en las cuentas de ahorro e inversiones se sobre ejecutaron en un 45% producto de los intereses que genera el portafolio de inversiones. Por otro lado, el rubro de Otros Ingresos alcanzó un 61% de ejecución, siendo los intereses moratorios su principal fuente, esta baja ejecución es debido a las gestiones realizadas por la administración para sanear la cartera de préstamos.

Adicionalmente, se realizó el traslado de los ingresos con no afiliados a la cuenta **FONDO DE DESARROLLO COOPERATIVOS** por un monto de L1,942,384.41, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley de Cooperativas que literalmente dice: Los excedentes netos generados por operaciones con no afiliados, se destinarán por la cooperativa, preferentemente a programas de desarrollo cooperativista. En la tabla siguiente se muestra claramente, la estructura de los ingresos totales de la cooperativa presupuestados en el año 2016.

Estructura de los ingresos

INGRESOS	<i>Presupuesto 2016</i>	<i>Alcanzado 2016</i>	Variación	<i>% Ejecución</i>	<i>% Contribución</i>
Intereses recibidos sobre préstamos	356,055,597	338,116,408	-17,939,189	95%	96%
Intereses recibidos sobre cuentas de ahorro	6,600,000	9,578,897	2,978,897	145%	3%
Otros ingresos	8,961,536	5,424,440	-3,537,096	61%	2%
TOTALES	371,617,132	353,119,745	-18,497,387	95%	100%

Como puede observarse, los Intereses Recibidos sobre Préstamos representan el rubro más importante de la estructura de los ingresos, debido a que son producto del giro principal de la Cooperativa.

- b. Gastos:** Los gastos totales ascendieron a 301.06 millones de Lempiras durante el año 2016, lo que se traduce en un porcentaje de ejecución del 87%, un 13% por debajo de lo previsto, denotando con ello un eficiente control de los gastos, en apego a los parámetros presupuestarios autorizados. Con una eficiencia administrativa del 107% de acuerdo a los indicadores financieros de la CNBS.

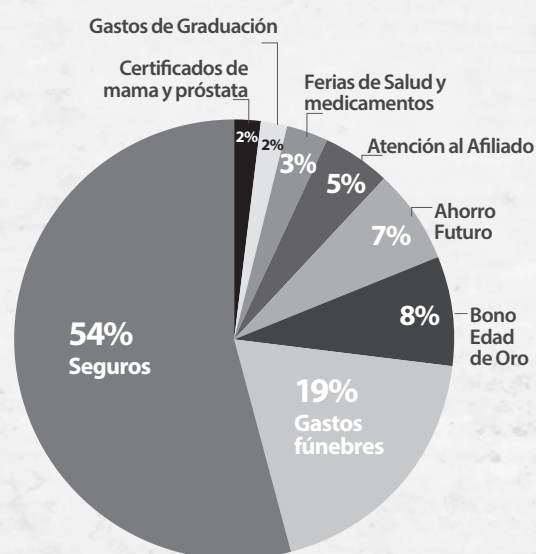
Estructura de los gastos

INGRESOS	Presupuesto 2016	Alcanzado 2016	Variación	% Ejecución	% Contribución
Financieros	112,791,800	108,104,719	-4,687,081	96%	36%
Personal	74,805,272	63,545,826	-11,259,446	85%	21%
Beneficios afiliados	39,863,352	39,757,686	-105,666	100%	13%
Administrativos	44,055,442	35,044,526	-9,010,916	80%	12%
Fondo Educación Cooperativo	22,060,600	21,964,183	-96,417	100%	7%
Mercadeo publicidad	14,795,520	12,374,469	-2,421,051	84%	4%
Depreciación y provisiones	20,092,723	10,674,960	-9,417,763	53%	4%
Gobernabilidad	13,357,600	6,460,400	-6,897,200	48%	2%
Responsabilidad social	3,173,599	3,129,844	-43,755	99%	1%
TOTALES	344,995,908	301,056,613	-43,939,295	87%	100%

Dentro de la estructura de los gastos, los cuatro principales rubros son: Gastos Financieros (36%), Gastos de Personal (21%), Beneficios Afiliados (13%) y Gastos de Administración (12%). Por otro lado, cabe destacar que las únicas cuentas de gastos que alcanzaron el 100% de ejecución fueron Beneficios Afiliados y Fondo de Educación Cooperativo.

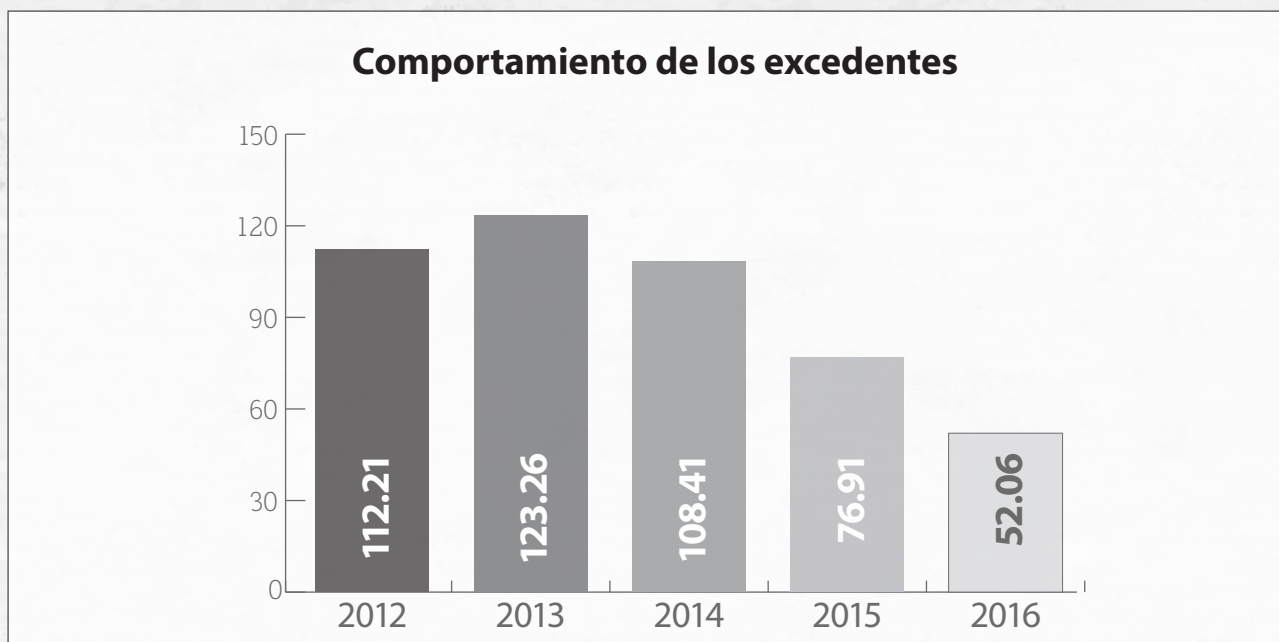
Adicionalmente en 2016 se entregó un monto de L39.76 millones en Beneficios Afiliados ejecutándose un 100% de lo planeado, el peso más importante en este rubro lo tiene los seguros (Vida, Aportaciones y Deuda), es importante mencionar que el seguro de aportaciones es pagado 100% por COACEHL a todos sus afiliados, los demás son contributivos, en segundo lugar está los gastos fúnebres y en tercer lugar el bono edad de oro, adicionalmente se dieron los beneficios en: Ferias de la salud, bonos de farmacia, bonos de excelencia, de graduación y de transporte. Dando cumplimiento en la entrega de beneficios en vida, decisión impulsada por la Junta Directiva a petición de los afiliados.

Beneficios Afiliados



- c. **Excedentes:** Los Excedentes Brutos generados durante el año 2016, ascendieron a 52.06 millones de lempiras, con una ejecución de 196% por encima de la meta prevista para el cierre del ejercicio, que era de 26.62 millones de lempiras.

De los excedentes brutos generados se realizó la capitalización del 50% para reservas patrimoniales por un monto de L26.03 millones y L3.7 millones en la Contribución Social del Sector Cooperativo y tasa de seguridad, dando como resultado L22.46 millones en excedentes netos que serán distribuidos a los afiliados en la cuenta de aportaciones.



BALANCE GENERAL

1. **ACTIVOS:** Al 31 de diciembre de 2016, el Total de Activos de COACEHL ascendió a 2,503.5 millones de Lempiras, lo que se tradujo en un incremento del 17% equivalente a L362.53 millones con relación al año 2015. Con un indicador de solvencia del 73.94% de acuerdo a los indicadores de la CNBS. La importancia de este indicador es que sirve para medir el nivel de protección que tiene la Cooperativa para los ahorros y las aportaciones de los afiliados.

El indicador de liquidez fue de 131%, y mide la suficiencia de reservas de efectivo líquido para satisfacer los retiros de depósito, después de pagar todas las obligaciones inmediatas. Por otro lado el indicador de activos improductivos fue del 14.02% según los indicadores de la CNBS. Este indicador mide el porcentaje de recursos del activo total que se encuentran inmovilizados

Integración de los Activos

Cuenta de Activo	Monto (L)	% Contribución
Efectivo	53,664,670	2.14%
Inversiones	50,000,000	2.00%
Acciones / participaciones	1,018,383	0.04%
Préstamos por cobrar	2,029,685,361	81.07%
Cuentas por cobrar	75,391,736	3.01%
Propiedad, planta y equipo	267,156,009	10.67%
Proyecto de inversión	19,960,868	0.80%
Otros activos	6,639,625	0.27%
Total Activo	2,503,516,651	100%



2. **PASIVOS:** El Total de Pasivos de COACEHL asciende a la suma de 658.44 millones de Lempiras al cierre del ejercicio 2016, y está integrado de la siguiente manera:

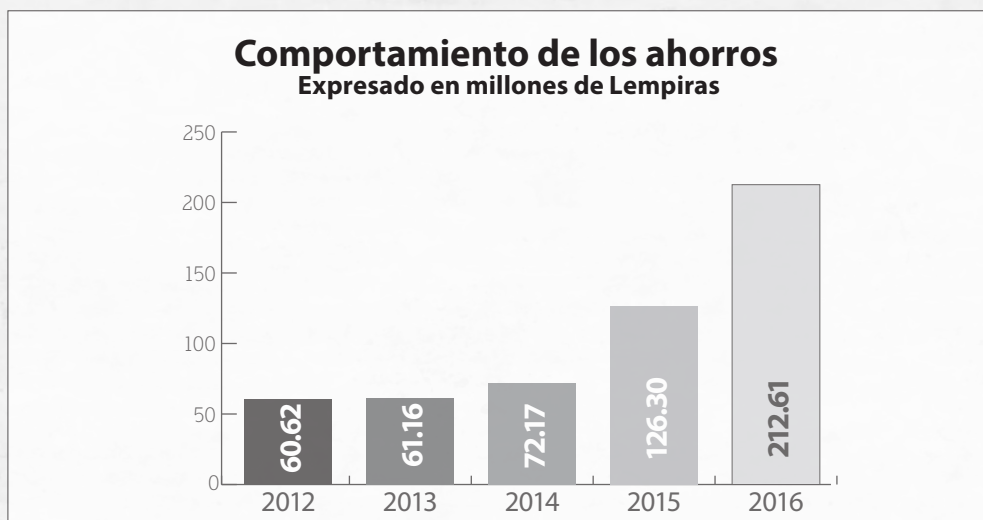
Cuenta de Pasivo	Monto (L)	% Contribución
Ahorros	212,606,097	32%
Préstamos por pagar	255,679,532	39%
Documentos y cuentas por pagar	63,594,498	10%
Impuestos	3,571,947	1%
Provisiones de seguros de vida y otros	23,763,497	4%
Depreciaciones y provisiones	99,220,535	15%
Totales	658,436,106	100%



2.1. PRÉSTAMOS POR PAGAR: Al 31 de diciembre de 2016, el rubro más significativo de los pasivos lo constituyen los Préstamos por Pagar y está integrado por líneas de crédito que la cooperativa ha adquirido con instituciones del sistema financiero con la finalidad de contar con fondos para inyectar la cartera de crédito; asimismo, estas líneas de crédito forman parte de un plan de contingencia cuya finalidad es cubrir necesidades de efectivo. El indicador de crédito externo fue del 10.63% de acuerdo a los indicadores PERLAS. La importancia de este indicador es que mide el porcentaje del activo financiado con apalancamiento.

2.2. AHORROS AFILIADOS: Los ahorros a la vistas constituyen el segundo rubro más importante de la estructura de los pasivos, con un 32%, se incrementaron en un 68% equivalente a L86.31 millones con relación al año 2015.

Por otro lado el indicador de captación alcanzó un 8.84%. Logrando excelente resultados incursionando en nuevos mercados como lo son los clientes jurídicos que representa el 11% del total captado. En este año se duplico el indicador de captación con relación a los años anteriores siendo histórico en la vida de la Cooperativa.



2.3. DEPRECIACIONES Y PROVISIONES: Refleja el 15% del pasivo total, sin embargo, este rubro no representa obligaciones para la Cooperativa, se presenta en el pasivo a partir de enero 2016, producto de la implementación del nuevo catálogo contable por disposición del ente regulador.

2.4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR: Se encuentra en cuarto lugar, con un 10%. Dentro de este grupo incluye un monto de L29.4 millones de Provisión de Seguro de Vida, correspondiente al beneficio que la Cooperativa ofrece a los afiliados; L5.6 millones en excedentes por distribuir; proveedores por L9.8 millones y un monto de 23.7 millones de lempiras que corresponden a valores por primas del Seguro de Vida, Deuda y Aportaciones, que se ofrecen como beneficios a los afiliados.

2.5. CONTRIBUCIÓN SOCIAL DEL SECTOR COOPERATIVO: A partir del Decreto Constitucional 53-2015, las cooperativas de ahorro y crédito están sujetas al pago de la Contribución Social del Sector Cooperativo, mismo que fue reformado mediante decreto 92-2015, en el cual establece que el 15% se calcula después de aplicar las reservas patrimoniales. A continuación se presenta un comparativo de impuestos 2014-2016.

Integración	Decreto 53-2015 2014	Decreto 92-2015 2015	Decreto 92-2015 2016
Contribución social sector cooperativo	16,260,976.62	4,974,435.84	2,733,206
Tasa de seguridad poblacional	1,658,619.61	1,205,347.08	838,741
Totales	17,919,596.23	6,179,782.92	3,571,947

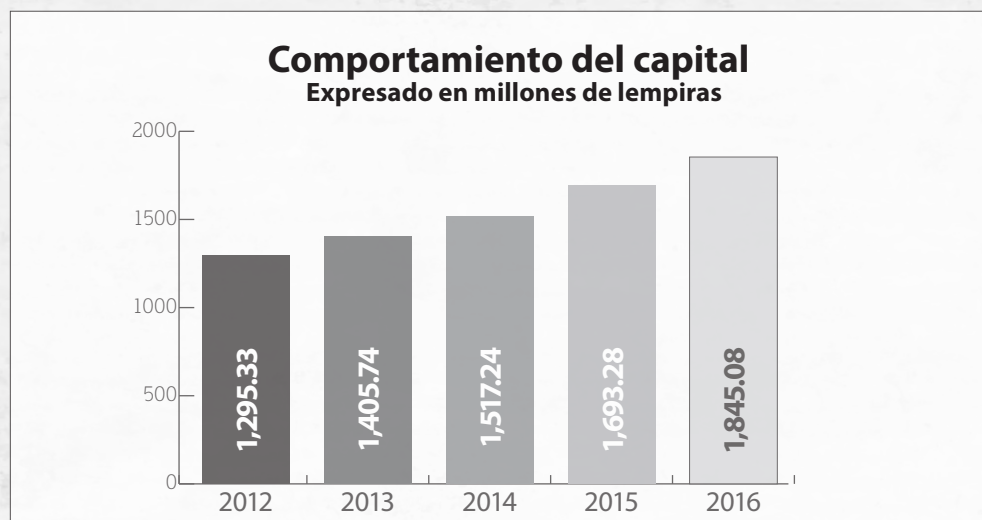
3. PATRIMONIO:

3.1. El Patrimonio de COACEHL asciende a L1,845.08 millones, habiendo experimentado un incremento del 9% equivalente a L151.80 millones con relación al año 2015. La cooperativa cuenta con una solvencia patrimonial del 73.94% con un indicador de capital institucional del 20.87% de acuerdo a los indicadores financieros de la CNBS, encontrándose dentro de los parámetros establecidos.

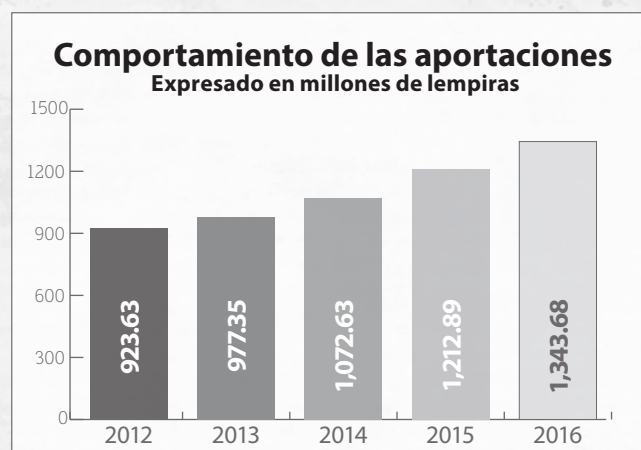
Integración del patrimonio

Cuenta de Patrimonio	Monto (L)	% Contribución
Aportaciones	1,343,683,741	73%
Reservas patrimoniales	449,280,974	24%
Fondos Patrimoniales	29,656,211	2%
Excedente del Período	22,459,619	1%
Total Patrimonio	1,845,080,545	100%

Como puede observarse, las Aportaciones constituyen el principal rubro del patrimonio, con un 73%, seguido de las Reservas (legal, edificio, equipo tecnológico, terrenos, etc.), con un 24%.



3.4. APORTACIONES: Suman un monto de L1,343.68 millones lo que se traduce en un incremento del 11% equivalente a L130.79 millones y representan el 53.67% del Activo Total. Este indicador mide el porcentaje del activo total financiado con las aportaciones de los afiliados. Los retiros de afiliados representan un alto impacto en el crecimiento de las aportaciones y para este año este año las aportaciones disminuyeron en L160.9 millones producto de los retiros.



CARTERA DE CRÉDITO

- Al cierre del ejercicio 2016, la Cartera de Crédito de COACEHL asciende a L2,029,685,360.61, lo que se tradujo en un crecimiento del 13% equivalente a L233.95 millones en relación al año 2015. La cartera de préstamos representa el 81% de los activos de la cooperativa siendo esta el activo productivo más importante. El 87% de la cartera lo constituyen los préstamos fiduciarios y un 11% lo constituyen los préstamos automáticos.

Con relación a las provisiones para préstamos de dudoso cobro se obtuvo un indicador del 408% según la CNBS. La suficiencia de provisión revela un fortalecimiento institucional que denota que la Cooperativa cuenta con reservas suficientes para enfrentar un deterioro en su cartera de créditos, por comportamientos adversos que afecten la capacidad de pago de sus afiliados (as), adicionalmente se cuenta con un seguro de deuda con una compañía de seguros para garantizar cartera de préstamos en caso de fallecimiento de un afiliado.

Durante el período de enero a diciembre de 2016, se colocó un monto de 1,766.29 millones en la cartera de crédito, a través del otorgamiento de 17,171 préstamos, en 2016 se realizó la disminución de la tasa en tres puntos porcentuales (3%) para préstamos de consolidación de deuda y cuatro puntos porcentuales (4%) para los préstamos automáticos.

Consolidado de préstamos otorgados

Filiales	Cantidad entregado	Monto otorgado	% Participación
Oficina Principal	1,277	161.41	9%
Plaza Miraflores	2,631	256.78	15%
La Plazuela	1,578	137.65	8%
Guamilito, SPS	1,774	196.69	11%
Danlí	905	101.60	6%
La Esperanza	836	90.04	5%
Juticalpa	991	108.28	6%
Santa Rosa de Copán	824	58.20	3%
Santa Bárbara	682	80.97	5%
La Ceiba	1,031	111.68	6%
Puerto Lempira	421	33.55	2%
Comayagua	927	88.13	5%
Choluteca	1,258	115.57	7%
Roatán	364	40.07	2%
Santa Anita, SPS	989	105.49	6%
Tocoa	589	73.73	4%
Ocotepeque	38	1.45	0%
Yoro	56	5.01	0%
Totales	17,171	1,766.29	100%

- 2. Mora:** El indicador de morosidad cerró con 1.89% del 12% del parámetro establecido de acuerdo a los indicadores financieros de la CNBS. Denotando una eficiente calidad de la cartera producto de las gestiones realizadas por la administración de la Cooperativa.

En el cuadro siguiente se presenta un comparativo de la cartera afectada para los últimos cinco años con su respectivo indicador de mora en la cual se muestra que 2012-2016 denotando en 2016 la calidad de la cartera.

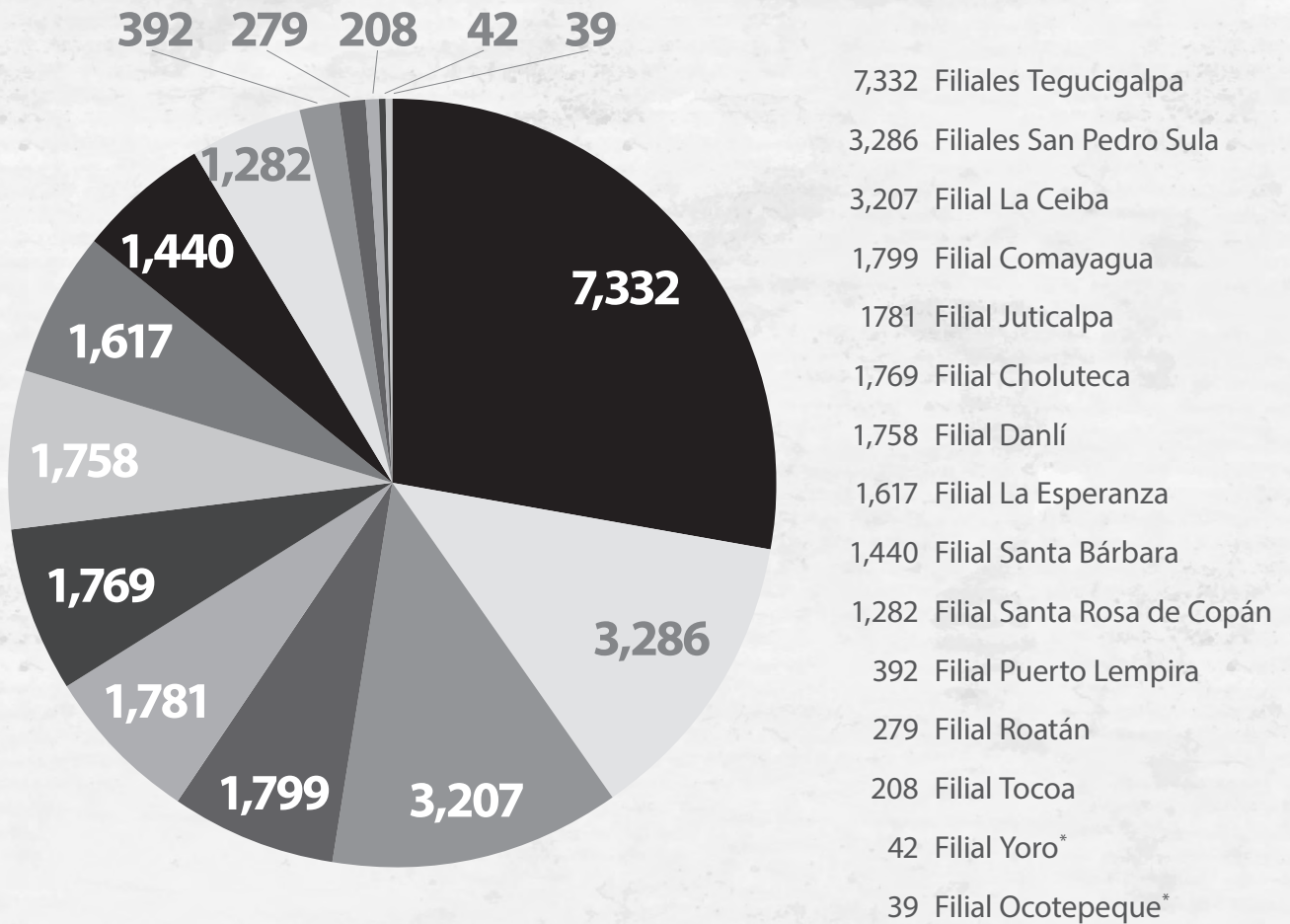
Análisis de mora Expresados en millones de lempiras

Producto	2012	2013	2014	2015	2016
Monto Cartera	1,200.12	1,327.57	1,415.99	1,795.74	2,029.69
Cartera Afectada	102.06	420.97	94.73	71.43	22.22
Cartera en Mora	7.03	33.06	7.14	7.20	3.09
% Alcanzado	8.50%*	31.71%*	10.29%*	3.96%	1.09%
% Requerido PERLAS/CNBS	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	12.00%
*Por encima del parámetro establecido					

MEMBRESÍA

Al 31 de diciembre de 2016, el total de afiliados activos de COACEHL asciende a la cantidad de 26,231, de los cuales el 74% son mujeres y 26% son hombres. Durante el 2016 se aprobaron 2,536 retiros de afiliados, y se registraron 2,860 nuevos afiliados.

Número de afiliados por zona



EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

En la búsqueda del desarrollo de sus afiliados, La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores de Honduras, Limitada COACEHL realizó a lo largo del año 2016 capacitaciones orientadas al desarrollo de las habilidades de sus Afiliados y Delegados, por medio del puesta en práctica de la temática incluida en la malla curricular y desarrollando capacitaciones en diferentes temas, tales como: motivacionales, vocacionales, de liderazgo, pedagógicas, ofimática, y desarrollo de principios y valores cooperativos.

La agenda del año 2016, cumplió con un total de 19,764 horas de capacitación, beneficiando un total de 2,311 afiliados con el desarrollo de 59 talleres de diferentes temas, los cuales se listan a continuación:

Área temática	Talleres	Afiliados Capacitados	Horas de Capacitación
Actividades de Educación	33	1,151	4,240
Pedagógicos y Motivacionales	9	580	2,176
Formación de Delegados	3	249	3,648
Campamentos	3	131	1,608
Diplomados, Foros y Congresos	7	100	5,288
Malla Curricular	3	72	2,304
Curso Metodología Participativa (UFAT)	1	28	500
Total general	59	2,311	19,764

Para este 2017, se han tomado acciones que incluyan en la planificación operativa del área de Educación el trabajo en conjunto con la Unidad de Formación Técnica (UFAT) para la ejecución de los programas contenidos en la Malla Curricular, realizando actividades que sean complementarias a la formación de la malla. Como ejemplo: el programa de COACEHL Joven, que forma al Joven en la cultura cooperativa, dentro de los cursos que lo conforman tiene 2 componentes, de liderazgo y resolución de conflictos, los cuales son enriquecidos con el desarrollo de los Campamentos de Juventud y Campamentos Chikicoop, dirigidos por un especialista del tema; El programa COACEHL Emprende, da los conocimientos para la identificación y desarrollo de ideas de negocio y se integra con el acompañamiento a un grupo de afiliados emprendedores; y la formación de directivos, delegados y afiliados por medio de los programas COACEHL Lidera, COACEHL Cooperativo y COACEHL Gestiona.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

El Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual 2017

El plan estratégico de COACEHL que comprende el periodo del 2015 al 2018 fue elaborado en el segundo semestre del 2014 y aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada en 2015, este plan fue elaborado con los insumos generados en consultas a los afiliados y extensas reuniones de trabajo en las que participaron directivos, comités de apoyo, colaboradores y equipo gerencial.

El plan estratégico tiene por finalidad fortalecer la capacidad en la prestación de los servicios de ahorro y crédito proporcionados a los afiliados de la Cooperativa y al mismo tiempo contribuir a mejorar su condición de vida mediante un programa de beneficios para los afiliados, sus familiares y la comunidad en general.

Con el plan estratégico se pretende fortalecer en forma sostenida las siguientes áreas o perspectivas para asegurar la sostenibilidad y consolidación de la Cooperativa:

1. Gobernabilidad
2. Resultados empresariales y financieros
3. Procesos operativos y de servicios
4. Mercado
5. Gestión de recursos.

Estas áreas representan pilares fundamentales para el desarrollo de la Cooperativa en el largo plazo, siempre enfocado en la atención de sus afiliados sin perder de vistas el entorno representado por las fuerzas externas, entre las que se encuentran las sociales, gubernamentales, económicas, legales y tecnológicas.

A finales del 2015 como parte de una revisión y actualización del plan estratégico se analizaron los siguientes insumos con la finalidad de mantener su vigencia y lograr un impacto positivo en sus afiliados y en la comunidad.

Visión

Ser una cooperativa líder en el sector educativo de reconocido prestigio a nivel internacional.

Misión

Brindamos soluciones económicas y sociales para mejorar la calidad de vida de los afiliados, sus familias y la comunidad.

Propuesta de Valor

Actuando conforme a los valores cooperativos y corporativos, ofrecemos respuestas eficaces, fomentamos la educación y brindamos opciones para contribuir a la mejora de la calidad de vida, la democracia y la participación de nuestros afiliados y afiliadas.

Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos que orientaran las actividades principales de la Cooperativa en 2016 se tradujeron en metas y objetivos anuales para cada una de las áreas operativas de la Cooperativa tal es el caso de Negocios, Finanzas, Operaciones, Mercadeo, Educación y Responsabilidad Social, Talento Humano, Riesgos y Cumplimiento, Auditoría Interna, cada uno de estos departamentos cuenta su vez con tablas operativas para mantener el enfoque de sus colaboradores y fomentar el trabajo en equipo para lograr los objetivos estratégicos y metas anuales, los objetivos estratégicos definidos y aprobados para 2017 se detallan a continuación:

1. Fortalecer la Estructura Organizacional

La finalidad de este objetivo es contar con un equipo adecuado de colaboradores capacitados e identificados con la organización, aportando al logro de los objetivos institucionales enfocado en la satisfacción de los afiliados, con esa finalidad se fortalecerá prioritariamente la capacidad de atención a los afiliados en las filiales.

2. Fortalecer la estructura tecnológica

Se fortalecerán los sistemas de información, con desarrollo de aplicaciones que nos permitan tener herramientas para facilitar el trabajo organizacional, para ofrecer nuevos servicios a los afiliados a través de la tecnología, considerando también los aspectos de seguridad en las redes de comunicación, bases de datos, u otros donde se procese información sensible, con el objetivo de garantizar la disponibilidad de los recursos tecnológicos.

3. Fortalecer la seguridad física de las filiales

Se implementarán medidas para prevenir el acceso físico o la entrada de personas no autorizadas a una instalación o área protegida, con lo cual se disminuye el riesgo de ser víctima de la delincuencia, para el cual se utiliza diversos proveedores como: guardias de seguridad externos, sistemas electrónicos de seguridad inteligentes, video seguridad entre otros. Así como la confección de un plan de emergencia para responder ante diferentes situaciones de crisis indicando la manera de actuar.

4. Ampliar la red de nuevas filiales

Con la finalidad ofrecer un mejor servicio a nuestros afiliados y brindarles atención personalizada e incrementar la membresía se abrirán filiales en nuevas zonas geográficas en las cuales no se tiene presencia física, la finalidad es acercar los productos y servicios a los afiliados y llevar las acciones de responsabilidad social a más comunidades del país.

5. Fortalecer la liquidez solvencia y rentabilidad de la Cooperativa

Se continuará monitoreando los recursos de la Cooperativa, con el fin de utilizarlos de forma oportuna, se examinarán alternativas de inversión para obtener el mayor beneficio de los mismos por medio de una gestión óptima de la liquidez para poder atender oportunamente a los afiliados manteniendo al mismo tiempo la solvencia y seguridad de la Cooperativa.

6. Ampliar la participación de la Cooperativa en nuevos mercados

Se incursionara en nuevos mercados para incrementar la base social de la Cooperativa y fomentar así el ahorro, la inversión y propiciar mejoras en la calidad de vida de otros segmentos de mercado.

- 7. Generar y fomentar una cultura de calidad en la atención al afiliado**
Se fomentaran los servicios, procesos y actividades que brinden un servicio al afiliado satisfactorio que cumpla con sus expectativas y que contribuyan a mejorar su calidad de vida.
- 8. Cumplir las normativas y disposiciones de los entes de supervisión y regulación del estado**
Con la finalidad de velar por el cumplimiento en cuanto a la normativa y disposiciones del ente regulador, por parte de la Gerencia de Riesgo y Cumplimiento se estará dando seguimiento a la publicación de las normativas en el diario La Gaceta, además se informará oportunamente a la Gerencia y a las unidades que deberán mostrar cumplimiento a estas normativas para que vayan trabajando en mostrar apego a las mismas.
- 9. Fortalecer los programas de Educación al afiliado**
El departamento de Educación dará seguimiento y desarrollará los programas de educación al afiliado, a través del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Estratégico de Educación a 5 años, mismo que engloba todos los programas de educación según lo detallado en la Malla Curricular de COACEHL y las capacitaciones a desarrollar con los diferentes grupos de interés. Para este fin, se dará cumplimiento al desarrollo de programas, actividades, campamentos, foros, charlas, talleres, etc., a fin de capacitar y fortalecer los programas de Educación a los afiliados y la comunidad en general.
- 10. Rediseñar los productos de ahorro y crédito actuales y crear nuevos productos**
Uno de los objetivos para el 2017 es continuar con el proceso de rediseño y creación de nuevos productos con el fin de satisfacer las necesidades de los afiliados y su familia, brindando soluciones económicas y sociales orientadas a la mejora de la calidad de vida de los mismos.
- 11. Implementar cultura de valores entre los colaboradores**
Se prolongará entre los colaboradores de la institución la práctica de los valores cooperativos y corporativos, por medio de campañas en donde se reflexione y ponga en práctica los valores que identifican a la institución como pilares fundamentales para un crecimiento y desarrollo sostenido de la Cooperativa.
- 12. Fomentar el cumplimiento de los procesos en el desarrollo de las actividades de los colaboradores**
Se busca capacitar y formar a los colaboradores de COACEHL en gestión de procesos, de esta manera se realiza concientización de la importancia de poder desarrollar correctamente las actividades de los procesos en los cuales están involucrados, sobre todo resaltando que los resultados de todos procesos impactan en los resultados globales de la Cooperativa.
- 13. Contribuir a la Mejora de calidad de vida de los afiliados y su comunidad**
A través del área de Responsabilidad Social se implementarán programas que contribuirán a que nuestros afiliados y sus familias mejoren su calidad de vida en áreas como: salud, emprendimiento, bienestar social, etc. Asimismo, la creación y ejecución de programas que generen un cambio en la comunidad con el fin de incentivar la conciencia social que permita mejorar la calidad de vida de las personas. Dichos programas se estarán ejecutando en base al

Plan Estratégico de Responsabilidad Social, el cual fué elaborado en conjunto con la Escuela Andaluza de Economía Social con el fin de asegurar la sostenibilidad de los proyectos a través del control y seguimiento a largo plazo.

14. Fomentar la democracia, educación y participación de los afiliados

Se busca fundamentalmente garantizar la gobernabilidad de la Cooperativa, por medio de ampliar los espacios de participación democrática, con la celebración de asambleas para elección de delegados y con esto obtener la representación de afiliados a nivel nacional, y ofrecerles un proceso integral de educación que fortalezca las habilidades y competencias; que permita contar con cuadros de relevo dirigenal adecuados.

15. Contribuir a mejorar la calidad de vida de los colaboradores

Por medio de la implementación de planes de carrera que permitan planificar el crecimiento profesional de los colaboradores dentro de la estructura organizativa, por medio de la implementación de un programa de higiene y seguridad que ayude a la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo. De igual forma desarrollar un plan sobre la formación en proyectos de emprendimiento y educación financiera.

16. Fortalecer alianzas y convenios e incidencia política

A nivel estratégico se concretarán alianzas y convenios con la finalidad de lograr incidencia en temas de relevancia política, económica, social, tecnológica y gremial para el fortalecimiento de la imagen de la Cooperativa en el gremio y obtener un mayor impacto en los afiliados y en la comunidad en general.

17. Establecer nuevas alianzas comerciales

Se identificarán aliados comerciales para otorgar una amplia variedad de beneficios, productos y servicios, procurando el bienestar social de los afiliados y sus familias.

18. Fortalecimiento del control interno para prevención de riesgos en la Cooperativa

Se evaluará permanentemente el funcionamiento del sistema de control interno y la gestión integral de riesgos, realizando revisiones y análisis de las operaciones de cada área de la Cooperativa, proporcionando recomendaciones, asesoría e información para asegurar su efectividad en el cumplimiento de objetivos y metas.

19. Fortalecer la gestión de recuperaciones

Con el objetivo de cumplir con los parámetros establecidos por los entes reguladores en los índices de morosidad, para el 2017 se plantearán estrategias y planes de recuperación para los créditos en mora manteniendo un monitoreo mensual en toda la cartera afectada.

20. Fortalecer la comunicación e información con los afiliados y colaboradores

Contribuir al fortalecimiento institucional a través de mayor participación en el mercado es uno de nuestros principales objetivos para los cual estamos desarrollando estrategias y acciones para fortalecer la comunicación efectiva con nuestros afiliados y docentes prospectos, para lograr mayor visibilización de los productos, servicios y beneficios que ofrecemos.

21. Planificar, Organizar, dirigir y controlar las actividades de la Cooperativa

Para velar por el cumplimiento de las metas establecidas, para 2017 se continuará un proceso constante de monitoreo de la gestión realizada por cada una de las áreas con la finalidad de asegurar su actuación de acuerdo a las prioridades de la Cooperativa, para este fin se realizarán reuniones mensuales de evaluación y toma de decisiones con todo el equipo gerencial y rendición de cuentas a la Junta Directiva para su retroalimentación y apoyo constante.

22. Dirigir la gestión estratégica de la Cooperativa para el logro de sus objetivos.

En 2017 se realizará una evaluación de los principales componente del plan estratégico para determinar si la Cooperativa está cumpliendo la visión, misión, propuesta de valor y objetivos estratégicos, esto con la finalidad de tomar medidas correctivas y alcanzar la satisfacción de los afiliados y su contribución al desarrollo de la sociedad.

23. Propiciar un clima organizacional en la Cooperativa para el logro de los objetivos institucionales

En el año 2017 seguiremos implementando una cultura de valores entre los colaboradores de la institución por medio de la realización de campañas que propicien la práctica de comportamientos inspirados en esos valores, se medirá la percepción del clima laboral entre el personal una vez al año para medir el progreso especialmente en lo que se refiere a factores como ser comunicación, liderazgo efectivo e integración organizacional.

Valores Corporativos

El funcionamiento de la Cooperativa, el cumplimiento de metas y objetivos anuales y estratégicos descansan sobre los valores corporativos que definen la conducta ideal de los miembros de la organización, cuyas motivaciones intrínsecas y escalas de valores personales se ven reflejadas en el desempeño de sus funciones y responsabilidades. En este sentido, como institución respetuosa de los estamentos jurídicos, morales y éticos, COACEHL ha definido un estándar conductual mínimo de estricto cumplimiento, sobre la base de ocho (8) valores corporativos definidos para tal efecto:

- a. **Integridad.** Tener un comportamiento correcto y evitar las situaciones de conflicto entre los intereses de los colaboradores y las obligaciones para con la Cooperativa.
- b. **Respeto.** En COACEHL se valora el respeto en todas sus formas, por lo que se prohíbe el acoso sexual y laboral/moral (mobbing); la discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión, inclinación política, país de origen, ciudadanía, edad, incapacidad física y/o mental u otra condición particular de las personas.
- c. **Lealtad.** Compromiso, confianza y fidelidad de los afiliados y colaboradores hacia la Cooperativa, su misión institucional, principios y propósitos, ofreciendo su mejor esfuerzo en beneficio de la sociedad.
- d. **Responsabilidad.** Cumplimiento cabal de los compromisos adquiridos por y para la Cooperativa, afiliados, colaboradores y proveedores, realizando de manera correcta las actividades encomendadas.
- e. **Excelencia.** Consiste en el espíritu de logro, superación personal y profesional de los afiliados y colaboradores, el que COACEHL promoverá mediante acciones continuas de capacitación y desarrollo.

- f. Disciplina.** El compromiso de los colaboradores y afiliados hacia el fiel cumplimiento de las normas, reglamentos, políticas, valores y principios cooperativos y otras disposiciones de carácter institucional.
- g. Trabajo en equipo.** La combinación de personas u otras unidades productivas que trabajan en una conjunción dinámica y positiva para producir resultados sinérgicos que elevan el nivel de la institución.
- h. Liderazgo proactivo.** Que establece un sistema total de expectativas a través de la organización con la confianza en que las personas son la clave del éxito.

Objetivo del Plan Operativo Anual

El presente plan operativo correspondiente al año 2017 tiene como finalidad establecer las metas prioritarias en las que se enfocará la Cooperativa con la finalidad de alcanzar sus objetivos estratégicos orientados en forma relevante a contribuir con las necesidades y expectativas de los afiliados de la organización.

El plan operativo comprende un conjunto de metas que permitirá alcanzar los objetivos establecidos en el plan estratégico y al mismo tiempo fortalecer las áreas de gestión en lo que respecta a la Gobernabilidad, Gestión empresarial y financiera, Mercado, Procesos y Recursos.

Principales objetivos, metas e indicadores

Las principales metas por áreas se detallan en el Anexo 8, las cuales se han extraído de las tablas operativas las que contiene mayor información de acuerdo al modelo del cuadro de mando integral utilizado como una herramienta de planificación y de gestión.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2017

INGRESOS

Intereses recibidos sobre préstamos	394,029,755
Intereses recibidos sobre ahorros e inversiones	12,018,101
Otros ingresos	8,436,103
Totales	414,483,959

GASTOS

FINANCIEROS

Intereses pagados en aportaciones y ahorros a la vista	104,864,562
Intereses sobre préstamos bancarios	29,921,045
Comisiones e impuestos bancarios	2,663,774
Totales	137,449,380

Fondo de Educación Cooperativa	23,224,113
---------------------------------------	-------------------

GOBERNABILIDAD

Gastos de Asamblea	6,086,778
Comité de Apoyo	360,000
Capacitación, dietas, viáticos y transporte	4,147,000
Incidencia y Desarrollo Cooperativo	2,000,000
Totales	12,593,778

BENEFICIOS AFILIADOS

Ahorro futuro	3,000,000
Bono edad de oro	3,510,000
Gastos funebres	9,100,000
Seguro de vida, aportaciones y deuda	23,562,261
Certificados mama y prostata	2,033,650
Fonos de farmacia	600,000
Ferías de la salud	1,610,000
Beneficio gastos de graduación	1,152,000
Atención al Afiliado	1,851,160
Totales	46,419,071

COLABORADORES

Sueldos y Salarios	55,530,685
Capacitación colaboradores	3,440,000
Seguro Social y medico, RAP, plan de retiro y compensaciones	9,514,537
Proceso Evaluación Integral del Personal y Clima Laboral	3,160,000
Confección de uniforme para el personal	1,114,000
Programa de higiene mental	1,685,000
Totales	74,444,221

ADMINISTRATIVOS

Impuestos tasas municipales	2,150,000
Servicios, consultorías y honorarios	3,355,001
Gastos de tecnologías de información	6,196,275
Visitas a las filiales y reunión con afiliados	7,766,588
Alquileres filiales y mantenimiento	9,878,800
Servicio de vigilancia externa y monitoreo	3,252,000
Envío de correspondencia, proval, seguros	4,396,211
Papelería y útiles	2,950,000
Servicios públicos, combustible	5,725,000
Aporte al CONSUCOOP	800,000
Totales	46,469,875

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Depreciación de Mobiliario y Equipo	3,289,614
Depreciación de Edificios	3,687,300
Depreciación de Equipo de Cómputo	2,574,277
Depreciación de Vehículos	779,173
Amortización Intangible	1,673,197
Cuentas Incobrables	1,177,920
Totales	13,181,480

MERCADEO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Propaganda, publicidad y mercadeo	6,115,000
Promociones	9,681,075
Celebraciones y Eventos	4,473,400
Responsabilidad Social	4,474,940
Totales	24,744,415

TOTAL GASTOS	378,526,333
---------------------	--------------------

Excedentes Brutos	35,957,626
Reservas Patrimoniales	17,978,813
15% Contribución social del sector cooperativo y Tasa de Seguridad	3,246,974
EXCEDENTES NETOS	14,731,839

ANEXO 1

OPINIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA



A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores
De Honduras Limitada (COACEHL)

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas significativas de contabilidad y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración Sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación de riesgos de error significativo, ya sea causado por fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la entidad que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar la base de nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivos correspondientes por los años terminados en esas fechas, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada (COACEHL), cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva y asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Irías y Asociados, s. de R.L.



Irías y Asociados, S. de R.L.
Auditores y Consultores
Registro N° 03-11-0039
21 de enero del 2017.
Tegucigalpa, M. D. C.

ANEXO 2

BALANCE GENERAL AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES
DE HONURAS, LIMITADA (COACEHL)**
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2015)
(Cifras Expresadas en Lempiras)

Activo:	Notas	2016	2015
Efectivo y equivalentes	4 L.	53,664,670 L.	46,890,308
Inversiones a corto plazo	5	5,000,000	-
Aportaciones, Acciones y Participacion	8	1,018,383	1,014,651
Préstamos y cuentas por cobrar-neto	6	2,059,884,575	1,828,449,517
Gastos pagados por anticipado	7	5,288,714	5,092,718
Inversiones a largo plazo	5	45,000,000	20,000,000
Propiedad planta y equipo-neto	9	213,127,995	218,870,123
Proyecto de inversión	10	19,960,868	20,671,663
Otros activos - neto		1,350,911	-
Total Activo	L.	<u>2,404,296,116</u> L.	<u>2,140,988,979</u>
Pasivo y Patrimonio Neto:			
Pasivo:			
Depósitos de ahorro	11	212,606,097	126,296,837
Cuentas por pagar	12	30,007,323	33,593,280
Prestamos por pagar	13	255,679,532	232,522,047
Provisiones sobre seguros de vida	14	53,590,280	45,107,836
Provisiones Laborales		3,760,391	4,009,598
Impuestos sobre la renta por pagar		2,733,206	4,974,436
Tasa de seguridad Poblacional		838,741	1,205,347
Total Pasivo	L.	<u>559,215,571</u> L.	<u>447,709,380</u>
Patrimonio Neto:			
Aportaciones		1,343,683,741	1,212,894,004
Reserva Legal		195,396,173	184,966,259
Reservas	16	231,655,479	215,967,314
Fondos		51,885,532	47,175,506
Excedentes no distribuidos		22,459,619	32,276,516
Total Patrimonio Neto		<u>1,845,080,545</u>	<u>1,693,279,599</u>
Total Pasivo y Patrimonio Neto	L.	<u>2,404,296,116</u> L.	<u>2,140,988,979</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ANEXO 3

ESTADO DE RESULTADO AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES
DE HONDURAS, LIMITADA (COACEHL)
ESTADO DE EXCEDENTE DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Comparativos con el 31 de Diciembre de 2015)
(Cifras Expresadas en Lempiras)**

	Notas	2016	L.	2015	L.
Ingresos por Intereses:					
Intereses sobre préstamos		338,116,408	L.	313,885,561	
Intereses sobre disponibilidades		4,344,428		3,228,205	
Intereses sobre inversiones		5,234,338		1,554,535	
Intereses moratorias		1,903,214		2,661,714	
Total Ingresos por Intereses		<u>349,598,387</u>		<u>321,330,015</u>	
Gastos por Intereses :					
Intereses pagados sobre aportaciones		66,116,500		61,517,332	
Intereses pagados sobre depósitos de ahorro		5,591,012		5,036,377	
Intereses pagados sobre depósitos a plazo		9,675,387		5,032,095	
Intereses pagados sobre préstamo		25,148,218		12,549,905	
Total Gastos por Intereses		<u>106,531,118</u>		<u>84,135,709</u>	
Utilidad Neta en Intereses	L.	<u>243,067,269</u>	L.	<u>237,194,306</u>	
Mas:					
Otros ingresos		3,458,358		4,754,911	
Menos:					
Otros gastos financieros		1,573,601		1,149,243	
Gasto de gobernabilidad	17	28,424,583		30,238,481	
Beneficios a asociados	18	38,274,866		27,372,648	
Gastos de personal	19	63,545,826		49,535,253	
Gastos de administración	20	60,665,244		56,740,993	
Gasto sobre impuesto y contribuciones		5,550,323		6,179,783	
Excedentes después de impuestos y contribuciones		48,491,185		171,216,401	
Traslado a reservas		-26,031,566		-38,456,299	
Excedente Neto del Periodo	L.	<u>22,459,619</u>	L.	<u>32,276,516</u>	

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ANEXO 4

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016

INGRESOS	Presupuesto 2016	Ejecutado 2016	Variación Absoluta	% Ejecutado
Intereses recibidos sobre préstamos	356,055,597	338,116,408	(17,939,189)	95%
Intereses recibidos sobre ahorros e inversiones	6,600,000	9,578,897	2,978,897	145%
Otros ingresos	8,961,536	5,424,440	(3,537,096)	61%
Totales	371,617,132	353,119,745	(18,497,387)	95%

GASTO FINANCIERO	Presupuesto 2016	Ejecutado 2016	Variación Absoluta	% Ejecutado
Intereses pagados aportaciones y ahorros a la vista	85,464,065	81,382,900	(4,081,165)	95%
Intereses sobre préstamos bancarios	25,177,736	25,148,218	(29,517)	100%
Comisiones, impuestos bancarios	2,150,000	1,573,601	(576,399)	73%
Totales	112,791,800	108,104,719	(4,687,082)	96%

Fondo de Educación Cooperativa	22,060,600	21,964,183	(96,417)	100%
--------------------------------	------------	------------	-----------------	-------------

GOBERNABILIDAD	Presupuesto 2016	Ejecutado 2016	Variación Absoluta	% Ejecutado
Gastos de Asamblea	6,431,000	3,498,498	(2,932,502)	54%
Reuniones con delegados	240,000	-	(240,000)	0%
Comité de Apoyo	480,000	8,694	(471,306)	2%
Capacitación, dietas, viáticos y transporte	4,811,600	2,677,836	(2,133,764)	56%
Incidencia y Desarrollo Cooperativo	1,395,000	275,372	(1,119,628)	20%
Totales	13,357,600	6,460,400	(6,897,200)	48%

BENEFICIOS A AFILIADOS	Presupuesto 2016	Ejecutado 2016	Variación Absoluta	% Ejecutado
Ahorro Futuro	2,870,000	2,853,746	(16,254)	99%
Bono Edad de Oro	3,170,000	3,155,327	(14,673)	100%
Gastos fúnebres	7,450,000	7,439,580	(10,420)	100%
Seguros (Vida, Aportaciones y Deuda)	21,518,352	21,505,094	(13,257)	100%
Certificados mama y próstata	650,000	648,485	(1,515)	100%
Ferías de la salud y beneficio por medicamentos	1,290,000	1,273,211	(16,789)	99%
Beneficio gastos de graduación	700,000	685,850	(14,150)	98%
Atención al afiliado	2,215,000	2,196,394	(18,606)	99%
Totales	39,863,352	39,757,686	(105,665)	100%

COLABORADORES	Presupuesto 2016	Ejecutado 2016	Variación Absoluta	% Ejecutado
Sueldos y Salarios	51,623,935	47,412,420	(4,211,515)	92%
Capacitación colaboradores	6,090,300	1,853,669	(4,236,631)	30%
Visitas a las filiales y reunión con afiliados	5,688,298	5,547,127	(141,171)	98%
Seguro Social y médico, RAP, AFP y compensaciones	9,054,285	7,018,375	(2,035,910)	78%
Proceso de reclutamiento y selección de personal	580,000	174,325	(405,675)	30%
Confección de uniforme para el personal	338,454	184,011	(154,443)	54%
Programa de higiene mental	1,430,000	1,355,899	(74,101)	95%
Totales	74,805,272	63,545,826	(11,259,446)	85%

ADMINISTRATIVOS	Presupuesto 2016	Ejecutado 2016	Variación Absoluta	% Ejecutado
Impuestos tasas municipales	2,575,000	1,978,376	(596,624)	77%
Servicios, consultorías y honorarios	3,288,000	2,105,057	(1,182,943)	64%
Gastos de tecnologías de información	7,952,263	2,005,805	(5,946,458)	25%
Alquileres filiales y mantenimiento	10,578,100	10,524,736	(53,364)	99%
Servicio de vigilancia externa y monitoreo	3,266,000	2,624,992	(641,008)	80%
Envío de correspondencia, proval, seguros	4,437,679	3,906,992	(530,687)	88%
Papelería y útiles	2,750,000	2,713,845	(36,155)	99%
Servicios públicos, combustible y comunicación dedicada	8,408,400	8,384,723	(23,677)	100%
Aporte al CONSUCCOOP	800,000	800,000	0	100%
Totales	44,055,442	35,044,526	(9,010,915)	80%

DEPRECIACIONES	Presupuesto 2016	Ejecutado 2016	Variación Absoluta	% Ejecutado
Depreciación de Mobiliario y Equipo	2,048,000	1,977,453	(70,547)	97%
Depreciación de Edificios	4,224,000	4,166,312	(57,688)	99%
Depreciación de Equipo de Cómputo	2,076,000	2,011,317	(64,683)	97%
Depreciación de Vehículos	960,000	725,744	(234,256)	76%
Amortización Intangible	1,960,000	1,794,135	(165,865)	92%
Cuentas Incobrables	8,824,723	-	(8,824,723)	0%
Totales	20,092,723	10,674,960	(9,417,763)	53%







MERCADEO	Presupuesto 2016	Ejecutado 2016	Variación Absoluta	% Ejecutado
Propaganda, publicidad y mercadeo	6,474,020	5,324,532	(1,149,488)	82%
Promociones	5,578,500	4,391,364	(1,187,136)	79%
Celebraciones y Eventos	2,743,000	2,658,574	(84,426)	97%
Responsabilidad Social	3,173,599	3,129,844	(43,755)	99%
Totales	17,969,119	15,504,313	(2,464,806)	86%


Total gastos	344,995,908	301,056,613	(43,939,295)	87%
Excedentes Brutos	26,621,224	52,063,132	25,441,908	196%
Reservas Patrimoniales	13,310,612	26,031,566	12,720,954	196%
Contribución Social del Sector Cooperativo	1,996,592	2,733,206	736,614	137%
Tasa de Seguridad	407,305	838,741	431,436	206%
Excedentes Netos	10,906,716	22,459,619	11,552,904	206%

ANEXO 5

INDICADORES FINANCIEROS CNBS/CONSUCOOP

INDICADORES CNBS/CONSUCOOP PARA COOPERATIVAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDUCADORES DE HONDURAS LIMITADA (COACEHL)			31 de dic., 2016			
			Calificación	Puntos nominales	Puntos pond.	Eficiencia
1. Límites de Riesgos	Meta	Alcanzado	Calificación	10%		
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Menor o Igual al 1.5%	0.05%	A	4	 100% VERDE AMARILLO ROJO	
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	Menor o Igual al 3%	0.22%	A	3		
1.3 Créditos Otorgados a Partes Relacionadas	Menor o Igual al 15% por grupo	0.05%	A	3		
1.4 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o Igual al 10%	0.00%	A	0		
Puntaje:				10	10.0	100.0%
			sobre 10.0			
2. Calidad de Activos	Meta	Alcanzado	Calificación	20%		
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	408.3%	A	8	 100% VERDE AMARILLO ROJO	
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 10%	1.09%	A	8		
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	14.02%	A	4		
Puntaje:				20	20.0	100.0%
			sobre 20.0			
3. Patrimonio Comprometido	Meta	Alcanzado	Calificación	30%		
3.1 Índice de Solvencia (Capital Institucional)	Como Mínimo 12%	20.87%	A	15	 100% VERDE AMARILLO ROJO	
3.2 Patrimonio Comprometido Cartera en Mora > a 30 días	Menor al 80% del 12% Prom.	1.20%	A	5		
3.3 Índice de Solvencia (Patrimonio Ajustado)	Igual o mayor al 20%	73.94%	A	10		
Puntaje:				30	30.0	100.0%
			sobre 30			
4. Liquidez y Solvencia	Meta	Alcanzado	Calificación	20%		
4.1 Fondo de Estabilización Cooperativa MN	Igual o mayor al 18%	21.17%	A	6	 100% VERDE AMARILLO ROJO	
4.2 Fondo de Estabilización Cooperativa ME	Igual o mayor al 24%	0.00%	A	0		
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	131.37%	A	8		
Puntaje:				14	20.0	100.0%
			sobre 20			
5. Eficiencia Administrativa	Meta	Alcanzado	Calificación	10%		
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	106.80%	B	4	 88% VERDE AMARILLO ROJO	
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	10.88%	A	5		
Puntaje:				9	8.8	88.0%
			sobre 10			
6. Rendimientos y Costos	Meta	Alcanzado	Calificación	10%		
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mínimo 1%	0.983%	B	0	 78% VERDE AMARILLO ROJO	
				8		
				0		
Puntaje:				8	7.8	78.0%
			sobre 10			

Máximo por Alcanzar:	100.00	 97% VERDE AMARILLO ROJO
Puntaje Alcanzado	96.50	
Eficiencia Global	96.50%	
Calificación	A	
Nivel de Riesgo	Bajo	

CALIFICACIÓN	PUNTOS		Nivel de Riesgo
	de	hasta	
A	90%	100%	Bajo
B	80%	89%	Medio Bajo
C	70%	79%	Medio
D	60%	69%	Medio Alto
E	0%	59%	Alto

ANEXO 6

INDICADORES FINANCIEROS PERLAS


Revisión 4.0

RANKING DE COOPERATIVAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:		31 de dic., 2016		
COACEHL		puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia


RIESGO A		Meta	Alcanzado	50%	 VERDE AMARILLO ROJO	
P1	Estimaciones / Morosidad > 12 meses	100%	100.00%	12		
E8	Capital institucional / Activo total	mínimo 10%	16.07%	12		
L1	Liquidez	mínimo 25%	40.51%	12		
A1	Morosidad	máximo 5%	1.89%	12		
A2	Activos improductivos / Activo total	máximo 5%	11.80%	10		
puntaje:				58	69.6	97.0%
				<i>sobre</i>	72.0	

RIESGO B		Meta	Alcanzado	30%	 VERDE AMARILLO ROJO	
P2	Estimaciones netas / Mora 1-12 m.	mínimo 100%	332.83%	12		
E6	Crédito externo / Activo total	máximo 5%	10.63%	8		
R10	Gastos operativos / Promedio activos	máximo 10%	9.79%	12		
R13	Excedente neto / Promedio activos	mínimo 3%	0.99%	8		
puntaje:				40	36.0	83.0%
				<i>sobre</i>	43.2	

RIESGO C		Meta	Alcanzado	20%	 VERDE AMARILLO ROJO	
E1	Préstamos netos / Activo total	de 70% a 80%	82.58%	12		
E5	Captaciones / Activo total	de 70% a 80%	8.84%	0		
S11	Crecimiento del activo total	>= a Inflación	12.30%	12		
puntaje:				24	19.2	67.0%
				<i>sobre</i>	28.8	

INF= Inflación anual estimada **2.36%**

S11 anualizado año base: 31 de dic., 2015 **2.65%**

máximo por alcanzar:	144.00	 VERDE AMARILLO ROJO
Puntaje Perlas alcanzado	124.80	
Eficiencia global en Perlas	86.67%	
Calificación PERLAS	A	

ESCALA DE CALIFICACIONES	CALIFICACIÓN	PUNTOS		PORCENTAJES	
		de	hasta	de	hasta
Ideal	AAA	138.00	144.00	95.83%	100.00%
Excelente	AA	132.00	137.99	91.67%	95.82%
Óptimo	A	120.00	131.99	83.33%	91.66%
Muy bueno	BBB	113.30	119.99	78.71%	83.32%
Bueno	BB	106.70	113.29	74.08%	78.70%
Saludable	B	100.00	106.69	69.44%	74.07%
Regular Moderado	CCC	93.30	99.99	64.82%	69.43%
Regular Medio	CC	86.70	93.29	60.19%	64.81%
Regular Bajo	C	80.00	86.69	55.56%	60.18%
Malo	D	60.00	79.99	41.67%	55.55%
En Alto Riesgo	E	-	59.99	0.00%	41.66%

ANEXO 7

RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

COACEHL, como una cooperativa socialmente responsable y dando cumplimiento al séptimo principio cooperativo universal **Compromiso con la Comunidad**, llevó a cabo una serie de actividades de proyección hacia la comunidad, cuyo detalle e impacto se describen a continuación:

Proyecto/ Actividad	Descripción	Afiliados/ Beneficiarios	Porcentaje
Ferias de Salud	COACEHL, comprometida con la salud de sus afiliados, ha impulsado la realización de Ferias de salud, las cuales buscan brindar información sobre el cuidado de la salud y ofrecer exámenes de detección para enfermedades comunes y servicios médicos especiales.	965	1.2%
Bonos de farmacia	Este beneficio está dirigido a nuestra membresía jubilada y consiste en la realización de un reembolso de los medicamentos prescritos por sus doctores por un valor máximo de L1,000.00.	465	0.6%
Proyecto Cero centros educativos sin pupitres	Dando seguimiento al convenio suscrito conjuntamente con la Secretaría de Educación y La Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP), a través de este programa hizo entrega de 165 pupitres a diferentes centros educativos a nivel nacional, beneficiando a centenares de alumnos.	165	0.2%
Campaña contra el ZIKA	Como parte de la contribución de la Cooperativa socialmente responsable y con el fin de contribuir a la prevención del virus, se realizó una campaña educativa de prevención contra el virus del Zika, dirigida a los afiliados en sus centros educativos, comunidad y filiales, para brindarles información relevante a través de material educativo, que les permitió estar alerta ante la identificación de riesgos y sintomatología evitando la circulación del virus.	32,520	41.4%

Proyecto/ Actividad	Descripción	Afiliados/ Beneficiarios	Porcentaje
Donación de mochila y útiles escolares	Este proyecto consistió en la entrega de mochilas con útiles escolares, mismas que fueron entregadas a las comunidades de escasos recursos de cada uno de los departamentos del país. Esta donación, se realizó bajo un mapeo elaborado con los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE), a fin de impactar en las comunidades con alto porcentaje de extrema pobreza.	1,549	2.0%
Cambio mi bolsa por el ambiente	Conscientes del cuidado de nuestro ambiente en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente el 5 de junio, se lanzó esta campaña con el objetivo de hacer conciencia y reemplazar las bolsas de polietileno por bolsas ecológicas.	1,591	2.0%
Proyecto Escuelas Amigables con el Ambiente	Con el propósito de crear conciencia en alumnos, docentes, padres de familia y la comunidad en general sobre el cuidado de nuestro medioambiente, COACEHL, se suma a la campaña de Escuelas Amigables con el Ambiente.	3,000	3.8%
Campaña de Educación Ambiental	Con el enfoque de educar y formar conciencia sobre el manejo y cuidado de los recursos naturales, se desarrolló una campaña educativa dirigida a maestros, alumnos y colaboradores de la Cooperativa. Para este proyecto se distribuyó y colocó material ilustrativo que incluía consejos para el ahorro de agua, energía eléctrica y manejo de materiales reciclables.	250	0.3%
Proyecto de Reciclaje	Se efectuó una campaña en 36 centros educativos a nivel nacional con más de 350 alumnos matriculados, a quienes se les impartió una charla sobre la importancia del reciclaje. Así mismo, se donaron tres basureros para recolectar desechos según la clasificación.	14,450	18.4%

Proyecto/ Actividad	Descripción	Afiliados/ Beneficiarios	Porcentaje
Día Global del Servicio Social	Una vez más COACEHL ejecutó el séptimo principio cooperativo Compromiso con la Comunidad en donde 114 colaboradores y 85 voluntarios indirectos, marcamos la diferencia al dejar una huella positiva en la comunidad, impactando en la vida de niños, adultos, jóvenes y ancianos a nivel nacional en donde trabajando unidos llevamos víveres, ropa, juguetes y sobre todo alegría, y solidaridad a los que tanto lo necesitan.	2,399	3.1%
Celebración del Día del Niño	Nuevamente COACEHL se proyectó con 34 centros educativos de escasos recursos a nivel nacional, celebrando y compartiendo este día especial. De igual manera, esta actividad contó con el apoyo del voluntariado cooperativo de los colaboradores quienes llevaron piñatas, pasteles, dulces y otros.	8,994	11.4%
Actividad sobre cuidado personal	El Comité de Juventud, con ocasión al Día del Maestro y en las instalaciones de la Oficina Principal, se realizó una serie de actividades para el cuidado personal de muchos de nuestros afiliados.	60	0.1%
Programa de Zumba	Como siempre y con la finalidad de prevenir enfermedades cardíacas, metabólicas, la reducción del estrés, entre otras; y, conscientes que en el ejercicio está la prevención y la mejora de la calidad de vida; a mediados del año, en el Edificio Corporativo, se inició un programa de baile intensivo más una variada rutina de ejercicios en las cuales se contó con la participación de varios afiliados de diferentes edades.	230	0.3%
Programa de Becas	COACEHL, con su Programa de becas, pretende ser un apoyo para sus afiliados e hijos brindándoles una ayuda económica con los siguientes tipos de becas: transporte, merienda escolar y gastos de graduación; asimismo, premiar la excelencia académica de aquellos que han demostrado un gran desempeño durante todo su periodo escolar.	532	0.7%

Proyecto/ Actividad	Descripción	Afiliados/ Beneficiarios	Porcentaje
Programa de Bonos por gastos de Graduación para afiliados o sus hijos	Este beneficio se otorga para apoyar a los afiliados o sus hijos que culminaron sus estudios académicos en el 2016. El bono entregado era por un valor de L1,000.00 para sufragar gastos de graduación.	80	0.1%
Jornada de reforestación	Para esta actividad enfocada en el cuidado y preservación del medioambiente, se involucraron afiliados, delegados, colaboradores, cuentahabientes Chikicoop y voluntarios, quienes unieron esfuerzos para la siembra de novecientos árboles en diferentes comunidades y la microcuenca ubicada en el municipio de Tatumbla, Francisco Morazán.	9,581	12.2%
Entrega de certificados de mamografía	En conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, COACEHL, distribuyó a todas las filiales, certificados de evaluación de mama para sus afiliadas mayores de 35 años, con el fin de contribuir con la prevención de este cáncer.	1,522	1.9%
Entrega de certificados de evaluación de próstata	Uniéndose a la lucha contra el Cáncer de Próstata, en el mes de noviembre, se desarrolló una campaña a nivel nacional a través de la cual se distribuyeron gratuitamente certificados de evaluación de próstata, para beneficio de los afiliados.	245	0.3%
	Totales	78,598	100%

ANEXO 8

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

OBJETIVOS, METAS E INDICADORES POR ÁREAS

Resumen de Metas

Departamento	Cantidad
Negocios	10
Educación	14
Mercadeo	7
Responsabilidad Social	9
Finanzas	7
Operaciones	11
Talento Humano	12
Auditoria Interna	2
Riesgo y Cumplimiento	9
Área Legal	9
Tecnología	10
Gerencia General	6
Junta de Vigilancia	5
Junta de Directiva	18
Total	129

Detalle de Metas

Negocios

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Alcanzar al cierre del 2017 un crecimiento neto de 3396 nuevos afiliados.	Enero-Diciembre
2	Alcanzar colocaciones de préstamos en cartera por un valor de L1,603 millones de los cuales el 68.49% se espera sean nuevas y el 31.51% que sea refinanciamientos.	Enero-Diciembre
3	Alcanzar para el 2017 nuevas captaciones por L75.7 millones en los diferentes productos de captación.	Enero-Diciembre
4	Alcanzar un crecimiento neto del portafolio por L402 millones para el año 2017.	Enero-Diciembre
5	Cumplir con los indicadores de riesgos según las normativas vigentes, concentración < 4%, partes relacionadas 15%, deudor asociado <2%.	Enero-Diciembre
6	Establecer dos alianzas con proveedores de servicios para ampliar los servicios brindados por área de ventanillas.	Septiembre-Diciembre
7	Evaluar el desarrollo para implementar de una APP para facilitar los servicios al afiliado (Afiliaciones, consultas de voucher, consultas de saldos de préstamos, Solicitudes de créditos, Beneficios, etc.).	Abril-Diciembre
8	Mantener un índice de deserción menor al 8% anual para el 2017.	Enero-Diciembre
9	Mantener un índice de riesgo de cartera menor o igual del establecido a indicadores de PERLAS, definiendo para COACEHL, así: A.-MORA > 1 días, menor o igual al 4%; y B.-MORA >30 días menor o igual al 2.5%.	Enero-Diciembre
10	Presentar análisis basado en perspectivas de negocios para apertura de nuevas filiales.	Julio-Diciembre

Educación

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	COMITÉ DE EDUCACIÓN: Capacitar el 100% de los delegados, además de afiliados en la cultura y valores cooperativista, para desarrollar habilidades de liderazgo para la Gestión cooperativista satisfactoria, por medio del programa COACELH COOPERATIVO.	Mayo-Noviembre
2	COMITÉ DE JUVENTUD: Formar 70 jóvenes afiliados a COACEHL, por medio del desarrollo del programa COACEHL JOVEN.	Enero-Septiembre
3	COMITÉ DE EDUCACIÓN: Capacitar 20 docentes en el Diplomado de Empresas Económicas Sociales.	Enero-Mayo

Educación

Línea	Meta	Periodo de ejecución
4	COMITÉ DE EDUCACIÓN: Desarrollar 18 talleres de: Cooperativismo Básico, Educación Financiera, Portafolio Docente, motivacionales, Ofimática, talleres navideños, entre otros, dirigidos a los afiliados de la membresía en general.	Enero-Diciembre
5	COMITÉ DE EDUCACIÓN: Formación de 170 afiliados en el Programa de COACEHL COOPERATIVO.	Enero-Septiembre
6	COMITÉ DE EDUCACIÓN: Formar 18 directores departamentales en el modelo de cooperativismo escolar en Andalucía.	Febrero-Julio
7	COMITÉ DE EDUCACIÓN: Formar cinco grupos de emprendedores; dando apoyo de COACEHL, en promoción de empresas cooperativas para que cuenten con la formación adecuada para el fomento del modelo a nivel nacional de COACEHL EMPRENDE.	Enero-Diciembre
8	COMITÉ DE EDUCACIÓN: Formar un grupo de 30 personas (directivos, gerentes y colaboradores) de COACEHL en gestión de empresas cooperativa por medio de un modelo de gestión asociativo COACEHL Gestiona.	Enero-Diciembre
9	COMITÉ DE EDUCACIÓN: Realizar un intercambio de experiencias y conocimientos entre comités de diferentes cooperativas afiliadas a FEHCACREL.	Enero-Junio
10	COMITÉ DE GÉNERO: Capacitar 70 afiliados en temas de equidad y género por medio de la realización de taller vivencial.	Abril-Junio
11	COMITÉ DE GÉNERO: Desarrollar 7 jornadas de capacitación en temas de Equidad y Género, utilizando técnicas didácticas participativas entorno al tema.	Enero-Septiembre
12	COMITÉ DE GÉNERO: Realizar 18 jornadas de capacitación (promedio de 800 afiliados en total) de afiliados por medio del desarrollo del Programa de educación de igualdad y equidad de género para contribuir con el principio cooperativo de igualdad.	Enero-Diciembre
13	COMITÉ DE JUVENTUD: Capacitar 120 niños en la metodología de COACEHL ESCOLAR.	Julio-Diciembre

Mercadeo

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Desarrollar cuatro campañas orientadas a la fidelización y retención de los afiliados.	Enero-Diciembre
2	Desarrollar un diagnóstico de la situación actual de los retiros de la Cooperativa y los aspectos que contribuyan para fidelizar a los afiliados.	Enero-Marzo
3	Desarrollar un diagnóstico trimestral sobre la situación del magisterio.	Enero-Diciembre

Mercadeo

Línea	Meta	Periodo de ejecución
4	Determinar de por lo menos cuatro indicadores de medición (valor actual del afiliado, valor potencial del afiliado, ciclo de vida del afiliado,% retención, % de efectividad, umbral de actividad, entre otros).	Enero-Junio
5	Documentar los procesos de comunicación de acuerdo a lo establecido por la Normativa del Gobierno Cooperativo diseñando e implementando estrategias de comunicación interna y externa a través de un Manual de Comunicación.	Enero-Septiembre
6	Realizar tres análisis competitivos del mercado.	Enero-Septiembre
7	Visitar al menos veinte centros educativos al año con alto volumen de docentes y baja inclusión de la Cooperativa coordinado con mercadeo, los promotores y filiales.	Enero-Diciembre

Responsabilidad Social

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Apadrinar a ochenta niños de dos centros educativos de escasos recursos, dotándolos de: mochilas, útiles, zapatos, uniformes, alimentos.	Enero-Diciembre
2	Contribuir al mejoramiento de la salud física a través de la realización de 21 Ferias de salud.	Marzo-Diciembre
3	Contribuir con la entrega de 2300 certificados de mama y 700 certificados de próstata.	Enero-Diciembre
4	Contribuir con la prevención de enfermedades de los afiliados a través de la realización de cuatro charlas preventivas contra el Cáncer.	Octubre-Diciembre
5	Elaborar una política de conciliación de la vida personal y laboral para mejorar las condiciones labores de los colaboradores.	Enero-Diciembre
6	Otorgar un mínimo 500 becas para Transporte, Merienda, Excelencia Académica, Gastos de Graduación para afiliados y sus hijos.	Septiembre-Diciembre
7	Realizar un proyecto de reciclaje en 21 centros educativos.	Enero-Diciembre
8	Desarrollar una Campaña de educación ambiental, orientada al ahorro del 2% en agua, energía eléctrica, materiales en filiales y, la Oficina Principal.	Enero-Diciembre
9	Efectuar una celebración del Día del Niño por filial en las comunidades de escasos recursos.	Septiembre-Diciembre

Finanzas

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Contar con cuatro nuevas líneas de crédito en función de la necesidades del flujo de efectivo.	Enero-Diciembre
2	Contar con el módulo de tesorería para el monitoreo diario del flujo de caja y control de pagos y desembolsos de cartera y ahorros.	Enero-Diciembre
3	Contar con la liquidez necesaria para la colocación de cartera, inversiones en activos, retiros de ahorro, gasto operativo.	Enero-Diciembre
4	Cumplir con la información requerida por CONSUCOOP, FEHCACREL, BANHPROVI, y demás entes reguladores e Instituciones de fondos con las cuales se establezcan convenios.	Enero-Diciembre
5	Mantener el 18% de Fondos FEC requerido por el CONSUCOOP.	Enero-Diciembre
6	Presentar aprobación del presupuesto de ingreso-gastos y Plan de inversión a la Junta Directiva.	Octubre-Diciembre
7	Presentar un informe mensual a la Gerencia General y Junta Directiva de la posición económica y financiera de la Cooperativa, así como el cumplimiento legal de las normativas que apliquen para la parte financiera. Cierre Mensual, Ejecución presupuestaria, Ejecución Plan de Inversión, Indicadores Financieros, otros.	Enero-Diciembre

Operaciones

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Brindar el seguimiento a las acciones realizadas en la certificación del MODELCOOP.	Enero-Diciembre
2	Coordinar y garantizar la logística para la celebración de una preasamblea general de delegados, una asamblea general de delegados y 37 asambleas para elección de delegados.	Enero-Diciembre
3	Desarrollo de proyecto de Hacienda La Guadalupe.	Junio-Diciembre
4	Elaborar y desarrollar un Plan anual de mantenimiento de acuerdo a requerimientos de las 18 filiales a nivel nacional, del edificio corporativo y edificio de La Plazuela.	Enero-Diciembre
5	Elaborar y presentar los proyectos de construcción, remodelación y acondicionamiento de dos áreas del edificio corporativo de COACEHL.	Enero-Septiembre
6	Elaborar y presentar los proyectos de construcción, remodelación y acondicionamiento de dos filiales.	Enero-Diciembre
7	Elaborar y/o modificar cuarenta procesos (Flujogramas/Procedimientos) de las diferentes áreas de la Cooperativa y presentarlos para su aprobación por el Comité Procesos.	Enero-Diciembre

Operaciones

Línea	Meta	Periodo de ejecución
8	Identificar, informar y dar seguimiento a las causas de las inconsistencias internas y externas en las planillas de Prebásica, Básica y Media, jubilados y de la Secretaría de Educación (no docentes) a través de la presentación y discusión de doce informes durante el año 2017.	Enero-Diciembre
9	Implementación de un Plan Anual de mejora del control y supervisión de las actividades de Administración.	Enero-Diciembre
10	Crear un Manual y Protocolos de Seguridad, para prevenir eventos que causen daños o pérdidas a afiliados, personal y activos de la cooperativa.	Enero-Diciembre
11	Realizar doce validaciones de procesos críticos de Negocios y Atención al Afiliado	Enero-Diciembre

Talento Humano

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Actualizar el diccionario de competencias.	Enero-Marzo
2	Actualizar y modificar cuatro manuales y reglamentos del área de Talento Humano (uno en cada trimestre).	Enero-Diciembre
3	Elaborar e implementar un Programa de Formación en Educación Financiera y Emprendimiento.	Enero-Diciembre
4	Elaborar e implementar un Programa de Formación y Desarrollo, para el 100% de los colaboradores.	Enero-Diciembre
5	Implementar el proceso de formación y desarrollo del personal del área de negocios con base a la gestión por competencias.	Enero-Diciembre
6	Implementar el proceso de selección de personal para el área de negocios con base a la gestión por competencias.	Enero-Diciembre
7	Implementar sistema de evaluación del desempeño semestral para todos los colaboradores de COACEHL.	Enero-Diciembre
8	Implementar un Plan de Sucesión a nivel de gerencias de área, de filial, jefaturas y otros puestos críticos de la institución.	Enero-Diciembre
9	Implementar un proceso de evaluación integral para el personal de la institución coordinado por la EAES.	Enero-Diciembre
10	Implementar un programa de desarrollo de equipos de trabajo.	Enero-Diciembre

Talento Humano

Línea	Meta	Periodo de ejecución
11	Implementar un programa de formación en cooperativismo.	Enero-Diciembre
12	Realizar durante el año cuatro campañas con los colaboradores para promover la práctica de los valores cooperativos y corporativos.	Enero-Diciembre

Auditoría Interna

Línea	Meta	Periodo de ejecución
11	Apoyar a la Junta de Vigilancia con la elaboración de veinticuatro informes al año.	Enero-Diciembre
12	Ejecutar el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2017, con la elaboración de setenta y seis informes al año. (artículo 79, Reglamento de Ley Cooperativas).	Enero-Diciembre

Riesgo y Cumplimiento

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Ejecución del Plan de Gestión de Riesgos.	Enero-Diciembre
2	Ejecutar Plan de Capacitación del Programa de Cumplimiento a 470 personas (directivos, delegados y colaboradores).	Enero-Diciembre
3	Ejecutar Plan de Capacitación sobre Gestión Integral de Riesgos y Control Interno.	Enero-Diciembre
4	Elaborar el diagnóstico de los riesgos de la Cooperativa.	Enero- Octubre
5	Elaborar informe sobre los riesgos a los que se expone la Cooperativa por incumplimiento normativos.	Enero-Diciembre
6	Evaluar la efectividad de la gestión integral de riesgos dentro de la Cooperativa.	Enero- Junio
7	Presentación de un informe trimestral del monitoreo y cumplimiento de la matriz de mitigación de riesgos.	Enero- Octubre
8	Presentar informe mensual sobre Plan de trabajo de cumplimiento.	Enero-Diciembre
9	Realizar una reunión trimestral con el Comité de Cumplimiento.	Enero- Octubre

Área legal

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Crear, modificar y revisar los formatos del área de negocio y capacitar a los diez y ocho gerentes de filiales, para el llenado de la documentación crediticia (contrato, pagaré).	Enero-Diciembre
2	Elaborar lista de chequeo para el pago de aportaciones, ahorros, seguros y gastos fúnebres a los afiliados o beneficiarios de estos.	Abril-Junio
3	Presentación de la modificación del Reglamento Interno de Trabajo en coordinación con Talento Humano.	Julio-Diciembre
4	Presentar un informe mensual a la gerencia general, sobre las gestiones realizadas por el área legal.	Enero-Diciembre
5	Presentar un informe trimestral de las gestiones realizadas por el área legal, para ser entregado a la Junta Directiva de la Cooperativa.	Enero-Diciembre
6	Resolver en un 100% las consultas jurídicas que requieran la Junta Directiva, gerencias y jefaturas de área.	Enero-Diciembre
7	Revisar en un 100% los contratos y convenios recibidos por cada área.	Enero-Diciembre
8	Revisión de los estatutos de la Cooperativa para identificar elementos vigentes y no vigentes (derogados) de nuestra legislación.	Enero-Diciembre
9	Presentación de informe de gestiones realizadas para salvaguardar los intereses y recursos de la Cooperativa.	Enero-Diciembre

Tecnología

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Analizar las configuraciones de los equipos de comunicaciones de las diez y siete filiales y <i>data center</i> para identificar puntos de mejoras e implementar aquellos que no requieran costo económico.	Enero-Septiembre
2	Analizar el manejo de diez tablas históricas para optimizar el rendimiento de los sistemas BYTE y SISCOA .	Enero-Diciembre
3	Desarrollar e implementar treinta requerimientos para mejorar los sistemas SISCOA y BYTE .	Enero-Diciembre
4	Desarrollar e implementar página <i>web</i> para gestiones en línea.	Enero-Diciembre
5	Desarrollar e implementar un <i>software</i> que permita la autocaptura de datos generales, para agilizar el proceso ingreso de información de nuevas afiliaciones al sistema.	Enero-Marzo
6	Implementar cuatro kioscos en las filiales de mayor afluencia de afiliados.	Febrero-Abril

Tecnología

Línea	Meta	Periodo de ejecución
7	Implementar una herramienta para capacitación en línea que sea orientado a colaboradores.	Enero-Junio
8	Presentar proyecto para el fortalecimiento de la estructura tecnológica para brindar servicios de consultas en la nube (página de gestión <i>web</i>).	Abril-Septiembre
9	Presentar un análisis para el desarrollo de un sistema informático que sustituya al <i>core</i> financiero actual.	Enero-Marzo
10	Presentar una propuesta para el cambio de la unidad de almacenamiento de producción por obsolescencia.	Enero-Septiembre

Gerencia General

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Actualizar el Plan Estratégico de la Cooperativa para el periodo 2018-2022.	Julio-Diciembre
2	Verificar al menos dos revisiones al año la estructura operativa y de servicios de la Cooperativa.	Enero-Diciembre
3	Elaborar en conjunto con el equipo gerencial el plan de continuidad de negocios.	Enero-Diciembre
4	Evaluación semestral de cumplimiento y avance de las iniciativas estratégicas y presentación de informe a la Junta Directiva.	Enero-Diciembre
5	Informe mensual de gestión de la Cooperativa presentado a la Junta Directiva, de acuerdo a indicaciones de la normativa para la presentación de informes de la gerencia general, en las áreas de: Gestión de Riesgos, Finanzas, Negocios, Educación, Mercadeo y Reponsabilidad Social, Talento Humano, Área Legal, Tecnología y Operaciones.	Enero-Diciembre
6	Informe trimestral de seguimiento y cumplimiento al marco regulatorio y de supervisión.	Enero-Diciembre

Junta de Vigilancia

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Elaborar un informe mensual de las actividades realizadas y presentarlo en reunión de Junta Directiva.	Enero-Diciembre
2	Realizar dos visitas al año a las Filiales a nivel nacional.	Abril-Diciembre
3	Efectuar una reunión mensual con la gerencia de Auditoría para discutir los informes y reportarlos a Junta Directiva.	Enero-Diciembre

Junta de Vigilancia

Línea	Meta	Periodo de ejecución
4	Selección de la Firma Auditora externa.	Julio-Diciembre
5	Solicitar a Auditoría Interna el avance del Plan de Trabajo de Auditoría Interna.	Julio-Diciembre

Junta Directiva

Línea	Meta	Periodo de ejecución
1	Acuerdo de la XLII Asamblea General Ordinaria autorizando a la JD para realizar las acciones requeridas para la apertura gradual de la Cooperativa.	Enero-Febrero
2	Elaboración de las reformas estatutarias orientadas a la apertura.	Enero-Diciembre
3	Afiliarse a dos organismos de integración cooperativa o de sectores afines.	Enero-Junio
4	Elaboración de la propuesta de apertura gradual de la Cooperativa, desde varias perspectivas.	Enero-Mayo
5	Establecer convenios con dos organizaciones internacionales de financiamiento a MIPYMES, para ofrecer a los afiliados emprendedores.	Enero-Diciembre
6	Impulsar el fomento y/o fortalecimiento de cooperativas escolares.	Enero-Diciembre
7	Mantener la afiliación a la CCC-CA.	Enero-Diciembre
8	Monitoreo a la Comisión de Seguimiento a la normativa de Gobierno Cooperativo.	Enero-Diciembre
9	Nombrar y/o ratificar al menos tres comités de apoyo a la gestión de la Junta Directiva.	Enero-Mayo
10	Realización de la preasamblea.	Enero
11	Realización de la XLII Asamblea General Ordinaria.	Enero-Febrero
12	Realizar 37 asambleas para elección de delegados.	Marzo-Diciembre
13	Reformas a los estatutos de la Cooperativa.	Enero-Febrero
14	Renovar o ratificar convenios de alianzas con Secretaría de Educación, EAES, FEHCACREL, CONSUCOOP, CHC, COHDESSE, FACACH, CNBS y BANHPROVI.	Enero-Diciembre
15	Revisar e implementar el Plan de Educación y participación de los afiliados, delegados e instituciones del sector en diferentes actividades presentados por el Departamento de Educación y Comité de Educación.	Enero-Diciembre

Junta Directiva

Línea	Meta	Periodo de ejecución
16	Revisar mensualmente los informes de los comités de apoyo a la Junta Directiva.	Enero-Diciembre
17	Revisión del informe mensual de gestión de la Cooperativa presentado por la Gerencia General.	Enero-Diciembre
18	Seguimiento e implementación de la Malla Curricular para Formación de Delegados y nuevos Directivos.	Enero-Diciembre